EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.811 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 7 DE MAYO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El plan siderúrgico ha sido considerado

El ministro de Defensa Nacional, Dr. Cáceres Monié, mantuvo una conferencia con el primer magistrado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En tres oportunidades el ministro de Defensa, Rafael Cáceres Monié, conferenció hoy con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y trató el plan siderúrgico, la situación de industrias mecánicas del Estado y el documento único de identidad.

En primer término, acompañado del director de Fabricaciones Militares, general Oscar Chescotta, le informó sobre el plan siderúrgico nacional, que comprende, entre otras cosas, la explotación de los yacimientos de minerales.

Este plan se realiza con el fin de promover la extracción de cobre, para poner en marcha el yacimiento ferrífero de Sierra Grande y la planta de elaboración de aluminio de Puerto Madryn.

Sobre este particular, el ministro de Defensa le expresó al jefe de Estado que se halla ya en su etapa final el proceso de planificación y ejecución de dichos planes, para los cuales se recurrirá al concurso de capitales privados, dando la debida preeminencia a los capitales nacionales.

Referente a Sierra Grande, el Dr. Cáceres Monié y el general Chescotta señalaron al jefe de Estado la necesidad de poner en marcha los grandes planes de expansión. Se ha previsto una producción de acero de cinco millones de toneladas para el año 1974. Asimismo anunciaron al presidente Onganía que el plan de Sierras Grandes supone producir para dentro de tres años dos millones de toneladas anuales de tipos especiales de minerales, como así también la posibilidad de producir gran cantidad de cobre e impulsar el "plan de aluminio" que fijará un abastecimiento pleno para 1973 de 140.000 toneladas.

Finalizada esta reunión, el ministro Cáceres Monié permaneció en el despacho presidencial para tratar otro tema. La situación de la Empresa Industrias Mecánicas del Estado.

Asistió a la reunión el director de dicho ente, brigadier Walter Cora Jansen.

El ministro de Defensa hizo conocer al jefe de Estado los planes previstos por la empresa para el futuro y la estructuración encarada para la misma.

Por último el jefe de Estado trató con el ministro de Defensa, en la entrevista del día, problemas vinculados al registro nacional de las personas.

A esta audiencia concurrió el titular del organismo, general Domingo Trimarco, quien le informó del estado actual de los trabajos realizados por el registro, que se refieren al documento único y a la legislación del potencial humano de la Nación.

Nixon se reunirá con el periodismo mañana

WASHINGTON, 6 (Reuter). — El presidente Richard Nixon sostendrá una conferencia de prensa, televisada a toda la nación, el día viernes, anunció hoy la Casa Blanca.

El portavoz de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, señaló que la hora en que se iniciará la rueda con los periodistas aún no ha sido determinada.

Ziegler expresó que quizás el presidente no comience la conferencia leyendo una declaración, sino respondiendo directamente a las preguntas de los cronistas.

SERIAN REANUDADAS LAS VENTAS DE AVIONES PHANTOM AL ESTADO ISRAELI

WASHINGTON, 6 (UPI). — Fuentes parlamentarias estiman que el presidente Richard M. Nixon decidirá de un momento a otro la reanudación de las ventas de aviones Phantom a Israel.

Los dos factores que influyen en el cambio de posición del primer mandatario norteamericano, según los informantes, son los siguientes:

—El resultado de las conversaciones diplomáticas entre Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña, con vistas a lograr el restablecimiento de la paz en el Medio Oriente.

—El hecho de que es posible evaluar más claramente las intenciones de la Unión Soviética en la región, a la luz de la respuesta del primer ministro Alexei Kosygin, en su conferencia de prensa, sobre los vuelos que pilotos soviéticos realizan en aviones egipcios en operaciones contra Israel.

SE CONCENTRAN TROPAS EN LA ZONA DEL MEKONG

Se prevé una batalla crucial por el control del río y el acceso a las estratégicas provincias del sudeste.- El poderío militar de los comunistas

Por Robert C. Miller

PHNOM PENH, 6 (UPI). — Tropas camboyanas y contingentes comunistas de Vietnam del Norte y del Vietcong reforzaban hoy su poderío militar a unos 50 kilómetros de esta capital, preparándose para librar una batalla crucial por el control del río Mekong y el acceso a las estratégicas provincias del sudeste.

Unidades blindadas y de artillería del ejército camboyano fueron enviadas por ambas márgenes del río en previsión del decisivo combate con las tropas comunistas que tomaron el vital embarcadero de transbordadores de Neak Leung el domingo último.

Tropas veteranas de las fuerzas armadas camboyanas fueron despachadas río abajo a la vanguardia de los contingentes que están concentrándose en la región para librar el combate. La mayor parte de esas fuerzas, que militaban en los grupos irregulares de defensa en Vietnam del Sur, eran traídas a Camboya, la semana anterior.

Los observadores militares en esta capital dijeron que desconocían el poderío militar de las fuerzas comunistas agrupadas entre su línea de avanzada en Kokithom, en el lado sudoccidental del río, y la estación de transbordadores a unos 15 kilómetros de distancia. Los únicos indicios visibles de la presencia de los combatientes comunistas en la zona son las barricadas hechas con árboles que bloquean las carreteras.

Se cree que la posesión de la estación del ferry en Neak Leung fue realizada por los comunistas para contar con una ruta de escape de las tropas norteamericanas y survietnamitas que operan en la región sudoriental de Camboya.

Ese servicio de transbordadores constituye un vínculo vital para las carreteras de abastecimiento hacia las provincias camboyanas de Svayrieng y Preyveng.

En el ámbito político, los funcionarios de la embajada de China comunista solicitaron hoy visados para salir de Camboya, pero no les fueron concedidas. El ministerio de Relaciones Exteriores informó que sólo otorgaría lo solicitado si sus diplomáticos en Pekín anunciaban que también retornaban a Camboya.

El primer ministro chino Chou En-Lai anunció ayer que su gobierno está reduciendo los vínculos con las nuevas autoridades camboyanas encabezadas por el general Lon Nol, a favor del gobierno en el exilio formado por el derrocado jefe de Estado príncipe Norodom Sihanook.

Con espíritu jovial, soldados norteamericanos proceden al traslado de proyectiles en un lugar situado a retaguardia de Memot, en Camboya (Radiofoto UPI)

Bordelois asume el 12

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El nuevo secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero agrónomo Gastón Mario Bordelois, quien fuera designado el jueves para desempeñar esas funciones por el presidente de la Nación, asumirá sus funciones el martes próximo.



Ing. Agr. Gastón Mario Bordelois (Radiofoto UPI)

La ceremonia, a cumplirse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, será presidida por el teniente general Juan Carlos Onganía.

Mañana vence un plazo otorgado a entes bancarios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Pasado mañana vencerá el plazo concedido por el Banco Central a las instituciones bancarias de todo el país para que modifiquen sus estructuras adaptándolas a las disposiciones de la ley de instituciones financieras.

Una fuente autorizada agregó que los bancos deberán cumplir una serie de requisitos y de no hacerlo se harán pasibles de sanciones. Entre los requisitos se incluyen "la nominación de las acciones, determinación del domicilio y radicación efectiva de divisas en el país en caso de instituciones foráneas".

Gestionan fondos para el pago de las jubilaciones

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Específicamente no me he reunido con el secretario de Hacienda para solicitarle una cuota de la recaudación del 'blanqueo de capitales' con destino a las cajas de previsión social", aclaró el secretario de Seguridad Social, Sr. Fernando Tomasi.

Respondió a preguntas que se le formularon sobre el particular y admitió que ha mantenido "varias reuniones en estos días con el Dr. Mey, en procura de fondos que permitan a la Secretaría hacer frente a futuros compromisos de pago a jubilados y pensionados".

Las gestiones del señor Tomasi se deben a la falta de fondos de las cajas, razón por la cual aún no se ha dado a conocer el calendario de pagos para el segundo semestre de este año, que comenzará el 30 de junio próximo.

Recién se tuvo conocimiento de una reunión de 10 minutos que mantuvieron los ministros de Bienestar Social, Sr. Carlos Consigli, y de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore.

La reunión se efectuó en el despacho del Dr. Consigli y se incorporó a la misma después de iniciada, el secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl Peyceré.

La fuente donde se obtuvo la información, admitió que fue tratado el tema relacionado con la provisión de fondos a las cajas y no descartó la posibilidad de obtener recursos provenientes del "blanqueo de capitales".

SOBRE POLITICA MINERA HABLARA EL Gral. ONGANIA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación hablará mañana a todo el país sobre la política minera en la Argentina.

Lo hará a las 18 desde la Secretaría de Minería, en coincidencia con la celebración del Día de la Minería.

La palabra del teniente general Onganía se difundirá por la cadena de radioemisoras y por los canales de televisión.

Ha sido declarado huésped oficial el príncipe de Bélgica

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo declaró huésped oficial al príncipe Alberto de Lieja, —heredero al trono de Bélgica— que llegará el 30 del corriente mes a esta ciudad.

Al día siguiente de su arribo al país el ilustre huésped será recibido en la Casa de Gobierno por el presidente Onganía.

Se encuentra en Rosario el Gral. Lanusse

ROSARIO, 6. — El comandante en jefe del Ejército, los gobernadores de 3 provincias, representantes de otros tres Estados, jefes de las fuerzas armadas y de los organismos de seguridad, asisten al desarrollo del ejercicio militar "Trupé II".

El operativo de lucha antiguerrillera ciudadana y rural, se inició esta mañana en dependencias del Batallón de Comunicaciones 121, y continuará mañana.

El teniente general Alejandro Lanusse arribó en avión acompañado del jefe de Operaciones del Estado Mayor General del Ejército, general Alcides López Aufranc y otros jefes de esa fuerza.

Fueron recibidos por el gobernador de Santa Fe, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, sus colegas de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, y de Corrientes, doctor Adolfo Navajas Artaza y funcionarios de los gobiernos de Misiones, Formosa y Chaco, así como por jefes y oficiales superiores del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, Gendarmería, Prefectura Naval y de la Policía Federal y de la provincia.

El regreso del comandante en jefe del Ejército a la capital federal, está previsto para mañana por la tarde.

Reclamación estudiantil

Movimiento sin precedentes en la historia de E.U.- Medidas oficiales

NUEVA YORK, 6 (UPI) — Cientos de miles de estudiantes universitarios estaban hoy en agitación y ausentes de sus clases en un movimiento sin precedentes en la historia de Estados Unidos, para protestar contra la extensión de la guerra de Vietnam a Camboya y expresar su consternación ante la muerte a tiros de cuatro estudiantes de la Universidad de Kent.

En multitud de casos, los profesores se estaban plegando a los estudiantes en el movimiento.

El comité de huelga, que se organizó apresuradamente en la Universidad de Brandeis, en Waltham (Massachusetts), anunció que el movimiento de huelga se había extendido a 240 universidades y que, de éstas, casi la mitad se hallan en la región de la Nueva Inglaterra y el Estado de Nueva York.

Las manifestaciones de hoy fueron pacíficas en su mayoría, sin que se registraran incidentes graves. En numerosas universidades que siguen funcionando, la asistencia se hallaba reducida a un mínimo notable.

En cientos de universidades menores, las clases se desenvolvían normalmente pero la mayoría de las universidades de prestigio se hallaban clausuradas, unas durante el día de hoy, otras hasta el lunes y, unas cuantas por el resto del año escolar.

En los incidentes aislados de hoy, el blanco principal seguían siendo los centros de preparación de defensa. La inscripción en estos centros no es obligatoria y los estudiantes que optan por pertenecer a ellos como cadetes, lo hacen en forma voluntaria.

Varios de estos centros fueron atacados hoy con bombas incendiarias, y en ciertas universidades los edificios continuaban ocupados por el estudiantado.

En California, el gobernador del Estado, Ronald Reagan, cerró hasta el lunes las dependencias de la Universidad de California en nueve ciudades, así como 18 colegios estatales de estudios superiores.

El gobernador Reagan dijo que el cierre tenía por objeto "calmar los ánimos", en momentos en que elementos activistas agitaban en pro de huelgas y manifestaciones de protesta.

En Berkeley, sede de la Universidad de California, un profesor de derecho denunció al presidente Nixon como "criminal de guerra" ante 12.000 estudiantes.

En Illinois, el gobernador del Estado, Richard B. Ogilvie, ordenó la ocupación por 5.000 soldados de la Guardia Nacional de las dependencias de la Universidad del Estado en Champaign y Urbana, para sofocar motines estudiantiles. La mayoría de los 33.000 estudiantes de dicha universidad se hallaba hoy en sus clases, sin embargo.

Entró en erupción un volcán islandés

REYKJAVIC (Islandia), 6 (Reuter). — Sigue lanzando rocas y cenizas el volcán Hekla, que entró anoche en erupción por primera vez en 23 años.

El volcán, que se levanta cien kilómetros al sudeste de Reykjavic, lanzó anoche una columna de vapor y materia incandescente a más de 15 mil metros de altura. Esta mañana las cenizas llegaban hasta poblaciones situadas a 200 kilómetros de distancia.



Soldados israelíes frente a un tanque de fabricación norteamericana. Unidades similares utiliza Israel en la zona de Sinaí para realizar operaciones de patrulla (Radiofoto UPI)

Se da apoyo a tropas aliadas

Por Walter Whitehead

SAIGON, 6 (UPI). — Una flota de embarcaciones fluviales norteamericanas penetró hoy en Camboya para apoyar a millares de combatientes aliados que cruzaron la frontera abriendo tres nuevos frentes.

Voceros militares anunciaron que al mismo tiempo que las fuerzas aliadas marchaban hacia el oeste, tropas comunistas destacadas unos 20 kilómetros al sur de la zona desmilitarizada atacaban una base de artillería, causando considerables pérdidas a sus defensores.

La operación contra la base de Henderson, en la provincia de Quangiri, causó la muerte de 9 hombres de la 101ra. división aerotransportada de Estados Unidos. Otros 31 norteamericanos sufrieron heridas y dos desaparecieron, para acumular el total más elevado de bajas sufridas por una unidad militar de Estados Unidos en una sola acción de Vietnam del Sur en por lo menos 20 meses.

Al caer hoy el Sol alrededor de 50.000 soldados y oficiales de Estados Unidos y Vietnam del Sur proseguían el avance en territorio camboyano, en distritos que van desde el norte del delta del Mekong a las altiplanicies centrales.

Los tres nuevos cruces de la línea internacional tuvieron lugar hoy.

Uno de los frentes fue abierto por una fuerza operativa con efectivos equivalentes a una brigada, pertenecientes a la 5ta. división de infantería de Estados Unidos, que operan en el sector de la "cabeza de perro", unos 100 kilómetros al noroeste de Saigón. En el curso de las primeras horas de hostilidades, la fuerza atacante dio muerte a por lo menos 3 comunistas y perdió cuatro hombres.

El segundo frente de penetración se abrió 37 kilómetros al norte de Phuocvin y 130 kilómetros al norte de Saigón, mientras que el tercero se encuentra unos 10 kilómetros al norte de la capital norvietnamita, cerca de la ciudad de Locninh. [illegible] se hallan al norte de la zona del "anzuelos", donde las fuerzas aliadas tratan de hallar desde hace seis días la oficina central de Vietnam, comando comunista para la planificación de la guerra en Indochina.

Por lo menos 50 naves de patrulla fluvial fuertemente armadas apoyan a las unidades terrestres en incursiones a lo largo del [illegible]pean. La flota norteamericana solo había avanzado unos [illegible] en territorio camboyano cuando fue atacada por fuego terrestre, pero no se produjeron bajas.

En las operaciones que se ejecutan en Camboya desde hace casi una semana han sido muertos unos 2.800 combatientes norvietnamitas y del Vietcong, según indican las informaciones aliadas. En el mismo período han sido tomadas alrededor de 6.000 armas de distintos tipos, fueron destruidas unas 700 toneladas de alimentos y municiones, así como 64 camiones.

Las bajas norteamericanas desde la iniciación de la campaña ascienden a no menos de 30 muertos y 70 heridos, según los despachos recibidos de los frentes de lucha.

Acusaciones del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI declaró hoy que la extensión de la guerra de Vietnam a Camboya aumenta la pesada carga de sufrimientos y muerte que el conflicto representa. El Santo Padre habló brevemente en francés a un grupo de peregrinos vietnamitas residentes en Francia, que asistió a su audiencia general de los miércoles en la basílica de San Pedro. Su Santidad no culpó a parte alguna de la lucha en Camboya, pero el periódico "L'Osservatore della Doménica" dice hoy que los Estados Unidos y los comunistas deben compartir la responsabilidad.

"¿Cómo podemos dejar de gemir, al verse aquí, en el conflicto que afecta a nuestro amado país —manifestó el Sumo Pontífice—, conflicto cuya ampliación en los últimos días aumenta más aún la carga de miserias que trae aparejada y el número de víctimas que ocasiona?".

"Quiera que vuestra plegaria y la de todos los creyentes se una a la nuestra con el propósito de apoyar los esfuerzos de todos aquellos que trabajan honestamente por la paz y para obtener del Todopoderoso la paz que tan ansiosamente aguardamos y que los hombres no pueden establecer".

El semanario del Vaticano, en el primer comentario que se da a conocer desde que se inició la campaña norteamericana en Camboya, afirma que ambas partes son "prisioneras de la lógica ilógica" de los poderes políticos.

"La responsabilidad no cabe a solo una parte; no importa lo que puedan decir los lemas de propaganda", señala el periódico. "No queremos decir que una parte ha adoptado una posición correcta y la otra no. Queremos recalcar, sin embargo, que la responsabilidad es de las dos partes y, sobre todo, que ambas partes han adoptado un concepto irrazonable en cuestiones internacionales que está ganando terreno nuevamente después de un eclipse temporario".

Señala "L'Osservatore della Doménica" que "la intervención de las tropas norteamericanas en Camboya está provocando reacciones negativas más o menos en todo el mundo... En los Estados Unidos el presidente Nixon está haciendo frente a serias dificultades aún entre sus propios partidarios, pero especialmente en la opinión pública que critica agudamente su iniciativa".

"Y sin embargo, este nuevo episodio, que amplía el conflicto en el Asia Sudoriental, no representa una sorpresa a quien haya seguido los acontecimientos de esta trágica guerra que involucra a poblaciones amantes de la paz arrastradas sin quererlo a una puja de poder y prestigio entre las dos más grandes potencias del mundo".

"En el Asia oriental, después del colapso de la influencia francesa y británica, existe una presencia norteamericana", señala la revista.

"¿Equilibrio de poderes o designios imperialistas? Concedamos la tesis del imperialismo, deplorando que este azote pueda aún existir hoy después de tantas guerras y tanto derramamiento de sangre. Pero el imperialismo no puede ser atribuido a una sola parte, en este caso los Estados Unidos. Hay también un imperialismo comunista, o más bien imperialismo soviético, directo sucesor de la política expansionista de los zares..."

Afirma luego el periódico del Vaticano que la gran armada de la Unión Soviética se ha convertido en "un típica arma imperialista".

En el sudeste de Asia, dice "L'Osservatore della Doménica", "hemos visto medidas que parecían, y que los hechos corroboraron, que eran errores de los más serios: El aumento de la intervención norteamericana y el abandono de toda perspectiva de neutralización en un país disputado".

Homenajes a Belgrano

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se integra el consejo asesor honorario creado para honrar la memoria del Gral. Manuel Belgrano, organismo cuya presidencia ejerce el primer mandatario.

Estará integrado por los ministros de Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Trabajo, de Cultura y Educación, de Defensa, de Bienestar Social, de Obras y Servicios Públicos y de Justicia y por los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Se invitará asimismo a integrarlo al presidente y ministros de la Corte Suprema; al arzobispo de Buenos Aires; a los presidentes de las academias Argentina de Letras, Nacional de Bellas Artes, de Ciencias Morales y Política y Nacional de la Historia.

A la vez se invitará a representantes de actividades culturales, periodísticas, económicas, industriales, profesionales, gremiales y deportivas para que asistan a las reuniones del organismo.

Además, se fijó el programa de actos y se otorgó a la comisión nacional ejecutiva del organismo una contribución del Tesoro Nacional de 200.000 pesos nuevos.

1.323.578 beneficiarios del sistema previsional

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el país hay un total de 1.323.578 beneficiarios integrantes del sistema previsional, de los que 940.385 son jubilados y 383.193 pensionados, informó el secretario de Seguridad Social, Sr Fernando Tomasi.

En el sector de la industria, comercio y actividades civiles añadió, los beneficiarios alcanzan a 758.057 de los que 560.081 son jubilados y 197.976 pensionados. En el sector estatal manifestó, y en el de los servicios públicos, el total es de 424.775, de los cuales 275.775 corresponden a jubilaciones y 148.093 a pensiones. En el sector de autónomos, el total alcanza a 141.063, de los que 104.529 son jubilados y 36.524 pensionados.

A Aba Eban se ha censurado

TEL AVIV, 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Aba Eban fue objeto de fuerte crítica por parte de los miembros intransigentes del gabinete por haber dicho que Israel estaría dispuesto a hacer ciertas concesiones importantes si con ello se lograra la paz.

En el Cairo, Ismat Abdel Maguid, portavoz del gobierno egipcio negó oficialmente, por primera vez, que aviadores soviéticos estuviesen cumpliendo misiones aéreas militares sobre territorio egipcio.

Maguid dijo en rueda de prensa en El Cairo que la denuncia hecha por Israel la semana pasada era del todo infundada; pero admitió que instructores militares soviéticos están entrenando al ejército egipcio en las diferentes ramas del servicio militar.

La artillería egipcia hizo fuego hoy contra las fuerzas de Israel en el sector norte del canal de Suez, a la vez que los aviones de Israel entraban en acción para silenciar las baterías árabes.

Un portavoz dijo en Tel Aviv que los aviones de Israel habían retornado sin novedad después de cumplir su misión.

Con anterioridad, Israel había anunciado choques entre fuerzas de seguridad hebreas con guerrilleros árabes en el sector norte del valle del Jordán y la franja de Gaza. Un guerrillero árabe habría muerto en el primero de dichos choques, con lo que el total de muertos por las fuerzas de Israel sube ahora a 56, según se anunció.

Israel devolvió hoy a Egipto los cadáveres de cinco soldados y aviadores egipcios muertos en incursiones a través del canal de Suez.

Investigan denuncias en la Rep. Dominicana

Se habrían expedido cédulas falsas de identidad con el aparente propósito de cometer un fraude

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO, (UPI). — La Junta Central Electoral envió inspectores a diversas localidades del país para investigar denuncias de que se están expidiendo cédulas de identidad falsas con el aparente propósito de hacer un fraude en favor de la candidatura oficial del presidente Joaquín Balaguer en las elecciones del 16 de este mes.

La denuncia hecha por varios partidos de oposición dice que funcionarios del gobierno, partidarios de la reelección presidencial, han confeccionado cédulas para que aun los menores puedan votar por el partido reformista en el poder.

La cédula de identificación personal es el documento con el cual votan los dominicanos. El voto es obligatorio a partir de los 18 años.

El presidente de la junta electoral, Ángel Liz, dijo que sus inspectores partieron hacia las localidades donde supuestamente se han registrado irregularidades, en aparente esfuerzo por evitar este nuevo tropiezo en el violento y accidentado proceso electoral dominicano.

Informó también que en breve designará un nuevo formato de la cédula, con lo que estima desaparecerá el último vestigio de sospecha sobre la imparcialidad de los comicios próximos.

Aun cuando definitivamente han decidido participar en las elecciones, los partidos de oposición continúan sosteniendo que el clima electoral, lejos de ir mejorando, va deteriorándose.

La comisión de control del acuerdo electoral, mediante el cual cuatro partidos opositores convinieron en ir a los comicios, denunció ayer violaciones, de parte de funcionarios gubernamentales y militares del concepto de "neutralidad política absoluta" consagrado en el acuerdo.

Entretanto, a sólo 10 días de las elecciones, la agitación y el terrorismo parecían dominar la escena. Cinco personas murieron, incluyendo dos agentes de la policía, y por lo menos cinco resultaron heridas por extremistas desde el domingo último en la capital.

Los estudiantes abandonaron ayer sus aulas, registrándose choques con la fuerza pública. Dos alumnos quedaron heridos de bala, en el primer incidente serio desde que el presidente interino, Manuel Ramón Ruiz Tejada, dispuso la reapertura de los planteles, clausurados por el presidente Balaguer, en licencia, a principios de abril.

Mientras los candidatos impulsan sus actividades proselitistas, sigue en incógnita la actitud que adoptará el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el mayor de la oposición, cuyo respaldo a determinada candidatura podría resultar decisivo en las elecciones generales.

CONFIRMAN EL FALLO CONTRA EL Gral. VIAUX

SANTIAGO (Chile) (UPI). — Quedó escrito el capítulo final de la rebelión chilena del 22 de octubre de 1969, con un fallo de la Corte Suprema confirmando un dictamen de una corte de apelaciones que declaró convicto del delito de sublevación al general retirado Roberto Viaux.

La Corte Suprema reiteró la sentencia de un año de reclusión, pero ordenó que se pagaran sus pensiones militares a Viaux y otros seis oficiales, en un fallo emitido anoche.

Viaux no cumple la pena en la cárcel, pero debe firmar todas las semanas un registro de reos.

La corte marcial que escuchó el caso en primera instancia acogió el alegato de Viaux de que su movimiento no fue un intento de golpe de estado, sino que tuvo carácter "militar-profesional" para conseguir mejor paga y equipos para el ejército y obligar a un cambio de los altos mandos.

El gobierno demócrata cristiano, el día de los hechos, manifestó que el alzamiento fue un intento de golpe de estado.

La corte marcial condenó a Viaux a 510 días de reclusión por incumplimiento de deberes militares. La corte de apelaciones bajó la sentencia pero subió el cargo a sublevación militar, que es más grave, y que entre otras cosas suspende sus derechos de jubilación al afectado.

El general Viaux encabezó una revuelta de bolsillo de 22 horas en el regimiento de artillería motorizado Tacna, de esta capital. Oficiales de otras unidades se le unieron en el movimiento, que finalizó con la firma de un acta entre Viaux y representantes del gobierno, en que quedaron aceptadas las exigencias de los "rebeldes".

Durante la sublevación no hubo lucha entre las fuerzas de Viaux y las tropas leales al gobierno, pero 11 civiles quedaron heridos cuando soldados atrincherados en el Tacna dispararon contra manifestaciones que lanzaban piedras contra el regimiento.



Disturbios en los EE. UU. - Un policía, revólver en mano, domina a un manifestante durante los graves disturbios estudiantiles que se produjeron en la ciudad de San Francisco. La policía efectuó detenciones, pero no hubo lesionados graves, solamente algunos contusos, por efecto de los bastones policiales (Radiofoto UPI)

RECURSO DE AMPARO DEL CNEL. J. GUEVARA

Es contra la resolución tomada por el teniente general Lanusse

BUENOS AIRES (UPI). — "La resolución que impugno vulnera de modo actual e inminente mi libertad de conciencia al pretender mi sometimiento a un tribunal erigido en juez de mis ideas políticas, bajo la amenaza de las sanciones previstas en el reglamento de los tribunales de honor militares", arguye el coronel (RE) Juan Francisco Guevara, en una presentación que efectuó hoy ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo número 2, interinamente a cargo del Dr. Valerio R. Pico, donde radicó un recurso de amparo, contra la resolución del comandante en Jefe del Ejército teniente general Alejandro Lanusse que dispuso la constitución de un tribunal de honor, para su juzgamiento por el discurso que pronunció el 22 de diciembre último cuando era embajador en Colombia.

El coronel Guevara califica de "ilegítima y arbitraria", la resolución, afirmando que "transgrede la expresa garantía que consagra la Constitución Nacional" en cuanto establece que "ningún habitante está obligado a hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que ella no prohibe", (artículo 19)".

Solicita el recurrente, que "el juzgado declare admisible el recurso y fije las audiencias para el rendimiento de la prueba testifical ofrecida, fije el término de 48 horas para el informe del artículo 8 de la ley 16.896, de amparo, y haciendo saber al tribunal de honor que debe suspender las actuaciones hasta tanto recaiga resolución en este recurso y atento al trámite urgente que se dé a aquellas tramitaciones".

Pide que "oportunamente, haga lugar al recurso interpuesto disponiendo que el comandante en Jefe del Ejército, por contrario imperio, deje sin efecto la resolución por la que ordena la constitución de un tribunal de honor para juzgar mi discurso del 22 de diciembre de 1969 en Villa del Parque, sobre el derrocamiento del general Lonardi, haciendo reserva a todo evento del caso federal".

Dice que el discurso "versó sobre el derrocamiento del general Lonardi por el golpe de Estado del 13 de noviembre de 1955 y en él enjuició su significado histórico y su proyección política en la vida del país.

"Como reacción, el comandante en Jefe del Ejército ordenó la constitución de un tribunal de honor" agrega.

Relata después que "al comparecer a la citación correspondiente el 21 de abril último se puso en mi conocimiento el texto de un discurso extraído de una grabación magnetofónica de origen desconocido".

Añade que "se le pidió ratificación o rectificación de su texto y que a su solicitud, se le concedieron 48 horas para estudiar el [illegible] por medios clandestinos" [illegible].

Manifiesta que el 29 de abril ratificó la temática general del discurso, aclarando que por haberlo improvisado, "dado el tiempo transcurrido, no estaba en condiciones de ratificarlos o rectificarlos en sus detalles".

Expresa que se avino, no obstante el recurso interpuesto, a aclarar lo que el tribunal estimara pertinente, por acatamiento a sus pares y que se sometió a su consideración un cuestionario.

Cuestiona el coronel Guevara, que del cuestionario "surge que el tribunal pretende aclarar alcances, intención y significado de expresiones entresacadas del contexto integral e indivisible de su discurso, para formar frases aisladas, cuando no expresiones incompletas, carentes de sentido, todo lo cual pone de manifiesto la insólita pretensión del tribunal de erigirse en juez de ideas y de juicios de valor, expresados en relación a un acontecimiento eminentemente político.

"Este juicio que se me pretende hacer y al cual insisto en considerarlo eminentemente político, padece además, del grave pecado de haber sido ordenado por el actual comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse y que si prosperara su fallo, debería ser firmado por él", continúa.

"Pues bien —añade— recuerdo al honorable tribunal, que el 12 de noviembre de 1955, el entonces teniente coronel Alejandro Lanusse, jefe del Regimiento Granaderos a Caballo y escolta del presidente de la Nación, estuvo entre los que exigieron al presidente general Lonardi, mi separación del cargo de secretario [illegible] de la Presidencia de la Nación, dada mi condición de "nacionalista".

"Es ese un hecho histórico, así como la respuesta con que el general Lonardi rechazó esa exigencia, diciéndole a él y a otros lo siguiente: Sepan que están en libertad, junto con los compañeros de cárcel o de exilio, gracias a la decisión y valentía del mayor Guevara", [illegible] el recurrente.

Añade que "es pues indiscutible, que aquel día el teniente coronel Lanusse me juzgó políticamente y que pidió mi separación del cargo que ejercía por causas políticas.

"No estaba entonces cuestionado mi [illegible] militar, ni mi honor. Consecuente con esa realidad tampoco yo reaccioné entonces, al conocer esos hechos, en el terreno del honor". Expresa.

"Hoy, quince años después, ante el mismo episodio histórico, siempre analizado políticamente aunque en sentido inverso, el comandante en Jefe usa todo el poder de la estructura militar, ordenando que se juzgue mi conducta en la jurisdicción del honor.

"No trato de eludir ninguna responsabilidad ante mis pares, sino defender el inalienable derecho de los militares en retiro de expresar libremente las ideas políticas y poner el "bill" de indemnidad con que se pretende cubrir a militares que han ejercido y ejercen funciones eminentemente políticas, en nombre de una presunta tradición del Ejército Argentino", concluye.

SOBRE EL GIRO EN PAPEL ORO INFORMO EL FONDO MONETARIO

WASHINGTON, (UPI). — El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció que la tenencia latinoamericana en papel oro se redujo en 23.[illegible] dólares a su disponibilidad en marzo.

El último informe mensual del Fondo indica que el papel oro (derechos especiales de giro) a disponibilidad de América latina bajó de 330 millones a 306.400.000 dólares principalmente a causa de una extracción de Colombia por 12.[illegible] dólares.

En el primer trimestre del año, 29 países —tres de Europa, ocho de América latina, tres del Oriente Medio, ocho de Asia y siete de África— transfirieron 300.500.000 dólares en papel oro.

Al mismo tiempo, otros 20 miembros del Fondo —12 países industrializados, tres de América latina, dos de Asia y tres de África— proporcionaron el equivalente de 132.900.000 dólares en moneda a cambio de papel oro.

Un vocero manifestó que todo esto indica que en cuanto a número de países América latina fue la región más activa, entre los países en desarrollo, que hicieron uso de los derechos especiales de giro.

Además de Colombia, los países latinoamericanos y del Caribe que utilizaron papel oro durante los pasados tres meses fueron Costa Rica (1 millón de dólares), República Dominicana (5.300.000), Ecuador (300.000), guyana (1 millón), Haití (1.100.000), Nicaragua (100.000) y Panamá ([illegible]).

Los países latinoamericanos que adquirieron papel oro a cambio de moneda fueron Chile (1.000.000), México (2 millones) y Venezuela (2 millones 300.000).

Con estas transacciones, la tenencia de papel oro se mantuvo entre enero y abril al mismo nivel para Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Paraguay, Perú, Trinidad Tobago y Uruguay.

Aumentó en Chile, México y Venezuela, mientras bajó en Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guyana, Paraguay y Panamá. La baja más grande fue sufrida por Colombia, de 21 millones a 2.100.000 dólares.

Evolución favorable de la economía de la América latina

NACIONES UNIDAS, (N.Y). (UPI). — El secretario general adjunto de Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, Philippe de Seynes, declaró que a pesar de los problemas no resueltos por la América latina, la pasada década ha concluido con una tónica optimista.

De Seynes hizo la declaración al hablar ayer para presentar al secretario ejecutivo de la comisión económica para la América latina, Carlos Quintana, su informe sobre la situación económica y social de la región en 1969.

"En 1969 —dijo de Seynes— se reafirmó la evolución favorable que se había registrado el año anterior".

Según el informe de Quintana "El producto interno de la América latina aumentó en el 6.4 por ciento en comparación al 6.1 por ciento logrado en 1968.

Sr. C. Pérez de Arce

Su fallecimiento

SANTIAGO, (Chile), (UPI). — El escritor y diplomático Camilo Pérez de Arce, actualmente redactor de "El Mercurio" de esta capital, falleció a raíz de un ataque cardíaco a la edad de 56 años.

Su deceso provocó consternación en círculos periodísticos, literarios y diplomáticos donde el extinto era vastamente apreciado.

Pérez de Arce había llegado recientemente a Santiago después de prolongada estada en el extranjero, habiendo desempeñado largo tiempo la embajada de Chile en la República Federal de Alemania.

Su labor, como autor de novelas policiales bajo el seudónimo de James Enhard, era muy popular en la Argentina donde se editó la mayor parte de sus libros.

Protestas por la intervención de E.U. en Camboya

Hubo detenciones en la ciudad de Roma

ROMA (UPI). — La policía arrestó al actor Gianmaria Volonte y a otras nueve personas cuando caminaban por las calles del centro de la ciudad, encadenados unos a otros y con sus rostros manchados con pintura roja, en protesta por la intervención norteamericana en Camboya.

Los manifestantes llevaban carteles con la leyenda: "Camboya será su tumba", "USA igual a SS" y "Envíen a Nixon a la Luna y déjenlo allí".

La policía condujo a los 10 hombres y mujeres a una comisaría bajo la acusación de llevar a cabo una manifestación no autorizada y de obstruir el tránsito. Los detenidos fueron dejados en libertad después de ser identificados.

En Bolonia donde existe una rama de la universidad norteamericana Johns Hopkins, 200 estudiantes estadounidenses e italianos efectuaron una marcha pacífica de protesta. La policía impidió que quemaran a un muñeco representando al presidente norteamericano Richard M. Nixon.

Firmaron un acuerdo Rusia y Checoslovaquia

Es de amistad, tiene una duración de 20 años e incorpora la "doctrina Brezhnev". La ceremonia

Por Gerd Kriwanex

PRAGA (UPI). — La Unión Soviética y Checoslovaquia suscribieron un tratado de amistad que tiene una duración de 20 años e incorpora la "doctrina Brezhnev", la cual justifica la intervención soviética en cualquiera de sus satélites, si considera que está apartándose de la ortodoxia comunista.

La firma del tratado tuvo lugar durante una ceremonia celebrada en el histórico castillo de Hradcany, sobre Praga, suscribiéndolo el primer secretario del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, y el líder máximo del Partido Comunista checoslovaco, Gustak Husak.

Brezhnev pasó a ser hoy el segundo estadista extranjero que aparece en el balcón del castillo —el primero fue Adolf Hitler— para pronunciar un discurso ante una multitud cuidadosamente seleccionada de checoslovacos.

Las fuerzas de seguridad apostadas en la plaza sólo permitieron el acceso de personas que contaban con pases especiales, miembros en su mayoría de la Sociedad de Amistad Checoslovaco Soviética, según se informó.

Brezhnev, levantando una copa de champaña para celebrar la firma del tratado, proclamó que este constituye "la expresión de la firme voluntad de adoptar todas las medidas necesarias para defender el socialismo en nuestros países".

Husak, el líder "realista" que reemplazó al reformista Alexander Dubcek, cuando éste fue destituido en abril de 1969, agregó por su parte que las fronteras occidentales de Checoslovaquia son también las fronteras del mundo comunista" y no pueden ser defendidas sin la asistencia de la Unión Soviética".

El tratado legaliza la invasión de Checoslovaquia, consumada en agosto de 1968 por las fuerzas del Pacto de Varsovia, estimándose que la observación formulada por Husak indica que las tropas rusas permanecerán aquí por cierto tiempo.

El tratado comprende 14 artículos que ponen de relieve los vínculos soviético-checoslovacos y contemplan su fortalecimiento.

Su preámbulo precisa que las dos partes coincidieron en que una "tarea común internacional de los países socialistas" es la de reforzar y proteger las realizaciones del socialismo en ambas naciones.

Excedentes de arroz en E. Ríos

Cumplió gestiones en Buenos Aires el gobernador de la provincia

PARANA. — Diversas gestiones cumplió en la capital federal el gobernador de la provincia. El brigadier Ricardo Favre en relación con el problema de la superproducción de arroz en Entre Ríos, entrevistó al secretario de Comercio Exterior, Dr. Elvio Baldinelli, juntamente con el titular del Poder Ejecutivo de Corrientes, Sr. Adolfo Navajas Artaza.

En esa ocasión se conversó extensamente sobre el problema, para tratar de hallar un mecanismo que pueda resolver satisfactoriamente la actual crisis de colocación de los excedentes de la cosecha de dicho cereal.

Se espera que en el transcurso de la presente semana se emita el decreto correspondiente que concilie los intereses del productor para la comercialización, y el recurso de regulación por parte del Estado.

Ateneo "Luis L. Etchevehere"

PARANA. — El próximo viernes 8 disertará en el Ateneo "Luis L. Etchevehere" de esta capital el R.P. Juan Carlos Gorosito sobre el tema "En torno al diálogo Iglesia-Mundo". El R.P. Gorosito es licenciado en teología y sagrada escritura y fue alumno titular de la Escuela Bíblica de Jerusalén. Actualmente se desempeña como profesor de sagrada escritura en el Seminario Metropolitano y de teología y ética en las facultades católicas de nuestra ciudad.

Por otra parte, el Dr. Arturo Frondizi confirmó su disertación en dicho ateneo, programada para el 22 del corriente. El tema de su conferencia será "La integración económica nacional".

También han ratificado su decisión de participar en el ateneo el Dr. Florencio Escardó y la licenciada Eva Giberti. El 23 del corriente disertará Eva Giberti sobre "Los adolescentes que preparan la rebelión juvenil"; el 24 hablará Florencio Escardó sobre "Jóvenes y adultos en el mundo actual".

Severas sanciones para los cazadores

PARANA. — La Dirección de Recursos Naturales, en un comunicado recuerda que hasta el 1º de junio próximo está totalmente prohibida la caza en todo el territorio provincial de todas las especies, con excepción de aquellas consideradas plagas.

Perón estaría aquejado por una grave dolencia

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES (UPI). — En lo que parecería la primera indicación por parte de sus propios partidarios de que Perón podría estar realmente muy enfermo, dirigentes de primera línea de su movimiento han comenzado a trazar planes para asegurar la unidad del peronismo en caso de una dramática acefalía.

Dos reuniones se habrían realizado en las últimas 48 horas entre dirigentes de distintos sectores del peronismo para tratar el tema, según afirmó una versión difundida.

Desde que Perón se hizo extraer hace casi dos meses lo que entonces fue descripto como un "cálculo de vejiga" rumores de que habría contraído cáncer han plagado los medios políticos locales. Perón, de 74 años y exiliado en Madrid, fue operado anteriormente de próstata en 1964.

Los crecientes rumores sobre la supuesta grave enfermedad de Perón han sido enfáticamente negados por él mismo, sus médicos y dirigentes peronistas.

El actual representante político de Perón aquí Jorge Paladino [illegible] una película donde se lo ve a Perón haciendo diversos ejercicios físicos, precisamente para demostrar su buen estado de salud.

No obstante, los rumores de que estaría muy enfermo se han mantenido e incluso se ha mencionado extraoficialmente en fuentes del gobierno la presunta existencia de un informe confidencial sobre el estado de salud de Perón que habría sido remitido por la embajada argentina en Madrid.

La versión difundida hoy en esta capital afirmó que hace dos días se hizo una reunión de varios dirigentes peronistas de primera línea en el estudio jurídico del doctor Edgar Sa, para analizar la situación del movimiento en caso de que se confirmen los rumores sobre la enfermedad de Perón.

Entre otros, habrían asistido Alberto Iturbe —que otrora ostentó la representación personal de Perón— los ex legisladores nacionales [illegible] Tecera del Franco, Alberto Serú García, Alberto Armesto y Carlos Juárez, y miembros de la actual comisión nacional normalizadora de la CGT.

El tema se habría seguido considerando en una segunda reunión, realizada posteriormente en el club Los Patos, de Avellaneda, con vistas a trazar una estrategia concreta que asegure la unidad del peronismo en el caso de una dramática desaparición de Perón.

A este segundo encuentro habrían asistido también los sindicalistas Jerónimo Izzeta, Fernando Donaires y Vicente Roque que fueron expulsados el año pasado de las 62 organizaciones peronistas debido a que no renunciaron a la comisión de la CGT, nombrada por el actual gobierno.

También habría concurrido el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel para actuar como mediador entre las 62 organizaciones y la comisión cegetista, indicó la versión.

En apariencia, se trataría de producir una fusión entre los denominados sectores "ortodoxo" y "heterodoxo" del peronismo para asegurar la unidad del movimiento en el caso de que quede acéfala su jefatura, indicaron las fuentes.

Nuevo intendente municipal se ha designado en Lanús

LA PLATA (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial fue designado nuevo intendente municipal de Lanús el Sr. Pedro Miguel Monserrat quien asumirá su cargo mañana a las 10.

Monserrat había sido intendente en el mismo partido hasta que se produjo la revolución del 28 de junio de 1966. Se trata de un político vinculado al MID que orienta el ex presidente Arturo Frondizi y que prolongó su actuación en la democracia cristiana.

LO QUE FRENA LA EXPANSION ECONOMICA LATINOAMERICANA

Por Alberto More

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) (UPI) — El director general del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Raúl Prebisch, opina que hay fuerzas expansivas considerables en la economía latinoamericana, pero que éstas "se encuentran frenadas por una constelación desfavorable de factores internos y externos.

"Hay que abrirles paso a esas fuerzas —dijo el economista argentino— para que el ritmo de desarrollo se eleve, a fin de corregir progresivamente la insuficiencia dinámica de la economía".

Prebisch, arquitecto de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), de las cuales fue respectivamente secretario ejecutivo y secretario general, a pesar de que no ocupa posición directriz alguna en una u otra de esas importantes organizaciones, sigue sin duda ejerciendo una de las mayores, si no la mayor, influencia orientadora en el pensamiento económico latinoamericano.

Prebisch habló en el quinto período extraordinario de sesiones del comité plenario de la CEPAL, como director general del ILPES.

En su discurso ante la CEPAL opinó Prebisch que los problemas que enfrenta América latina son más complejos y difíciles de resolver que los del desarrollo en otras partes del mundo.

Sobre lo que él llamó "insuficiencia dinámica" de la economía regional, señaló como la más grave manifestación de ella el continuo crecimiento de la fuerza de trabajo redundante, esto es, la gente que está desocupada y que al no haberse podido absorver productivamente, va a una vasta gama de servicios urbanos de muy bajos ingresos".

Dijo que existe, sin duda, una gran redundancia en los campos y la población que de allí se traslada a las ciudades, y lleva en gran parte consigo su redundancia.

"Hay en esto —añadió— un ingente desperdicio de potencial humano, aun en relación con la técnica productiva prevaleciente... La gente redundante en las ciudades, en vez de producir bienes abulta los servicios de baja productividad: absorción espuria y no genuina de fuerza de trabajo. Ha crecido menos de lo que debiera el empleo en la producción de bienes y más de lo que debiera la fuerza de trabajo en los servicios y —lo que es más grave— la que ha quedado desocupada. Se da así un serio desequilibrio, pues se producen menos bienes de los que se necesitan para consumir. Tal es el trasfondo de la tensión social de las ciudades y la brega incesante para distribuir lo que no alcanza".



Estuvo en Paraná una delegación de la Sociedad Internacional de Mujeres de Rosario integrada por la señora Mabel de Kibble, esposa del director de Informaciones y Cultura de los Estados Unidos, y por 29 señoras representando a un total de 5 países. La nota muestra a la delegación en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. En el fondo el famoso cuadro de Caraffa

Declaración de sacerdotes

Se refiere al momento difícil que está viviendo la humanidad

LA RIOJA (UPI). — El decanato de sacerdotes del oeste riojano hizo pública una declaración que fue leída a los fieles, afirmando que "estamos viviendo dentro de ciertas estructuras que es urgente cambiar si queremos seguir llamándonos cristianos". Se expresa que "al momento difícil que vive la humanidad ante un cambio de estructuras de la cual no puede sentirse ajena la Iglesia, somos conscientes de los problemas que afligen a nuestro pueblo y de las situaciones creadas por aquellos que nos llamamos cristianos: explotación del hombre por el hombre, salarios injustos, desintegración de la familia, éxodo de nuestros pueblos en busca de condiciones de vida más humana".

La declaración sacerdotal tiene relación con las jornadas de pastoral que se realizarán el próximo mes en la ciudad de Chilecito y en la misma se añade:

"Reconozcamos que hemos reducido nuestra fe a ciertas prácticas de piedad y a algunos actos esporádicos de caridad sin haber significado una respuesta personal a Cristo y un cambio de mentalidad que nos lleva a asumir un verdadero compromiso".

Se explica, seguidamente que el sentido de las jornadas a desarrollarse es "una búsqueda de todo aquello que nos lleve a dar una respuesta generosa al mensaje cristiano" y se declara que "estas jornadas de pastoral han de abrir nuevos horizontes para todos aquellos que se acerquen con la humildad y simplicidad del Evangelio. Es quizá para muchos entrar en crisis. Pero será una crisis sana, de búsqueda de mejores valores, de los más auténticos, de renovar nuestra fe. Es el comienzo de un camino que debemos descubrir y recorrer juntos cada día. Es descubrir en su justa dimensión cuál será el compromiso cristiano para asumirlo con generosidad y autenticidad", concluye.

Está en estudio un aumento en el precio de la leche

BUENOS AIRES, (UPI). — "La Secretaría de Comercio estudia una petición de aumentos en la leche", admitió esta noche el director de Comercio Sr. Juan Dumas, al ser consultado sobre el particular.

Dijo que las usinas remitieron a la secretaría una nota solicitando intervención de las autoridades para que "establezcan aumentos por lo menos a nivel industrial".

Puntualiza que se está estudiando la petición y que en los próximos días se tomará una resolución al respecto.

Registró aumento el costo de vida en abril en Bs.As.

BUENOS AIRES, (UPI). — Durante el mes de abril último, el costo del nivel de vida en la capital federal experimentó un aumento del 0,8 por ciento con respecto a marzo, en la serie que contempla la estacionalidad en los consumos y el índice desestacionalizado se incremento en 0,4 por ciento.

Respecto del aumento registrado en este último índice en diciembre pasado, el aumento es del 4,4 por ciento, en tanto que si la comparación se efectúa con el mes de abril de 1969, el incremento asciende al 10,3 por ciento.

El crecimiento por estacionalidad arrojó: Alimentación, 1,6 por ciento; indumentaria, 3,0 y gastos generales, 0,3, mientras que en menaje, hubo una baja del 18,5 por ciento.

De acuerdo con el informe dado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, dependiente del Consejo Nacional de Desarrollo, los aumentos de mayor significación corresponden a productos lácteos, con 4,5 por ciento; bebidas alcohólicas, 3,1 y carnes y pescado 2,2 por ciento, dentro del grupo de productos alimenticios. También sufrieron incrementos que oscilan entre 1,0 y 3,8 por ciento todos los renglones que integran el de indumentaria.

Representantes para una comisión estatal han sido designados

BUENOS AIRES (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo fueron designados los representantes empresarios y trabajadores acreditados ante la Comisión Nacional de Trabajo Rural, organismo central.

Por un período de ley completo se nombró representante trabajador titular, al Sr. Manuel Bernardez; suplente a Sebastián Montoya; empresario titular a Juan Luis Crucella; suplente a Loris Donati.

Las designaciones se han realizado de acuerdo a las respectivas propuestas enviadas por la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores por el sector laboral, y por el empleador, a las enviadas por la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, la Sociedad Rural y otras entidades

Resoluciones ha tomado la Sdad. U. del Magisterio

ROSARIO. — Adoptó diversas resoluciones la Sociedad Unión del Magisterio con referencia a temas que preocupan a los docentes.

Con respecto a los haberes de los reemplazantes del personal de escuelas primarias y secundarias, pendientes algunos, desde el año próximo pasado. Solicitar asimismo que en igual forma y petición se pronuncie la Federación Provincial del Magisterio, ante los organismos competentes.

En relación al relevamiento e interinato se estimó infundada las argumentaciones del agotamiento de partidas para reemplazantes e interinos y fundamentalmente insistir que el personal escolar sea encuadrado en todas las normas vigentes que los benefician. Se dispone también —agregóse— el esclarecimiento sobre las designaciones de los reemplazantes dando la nómina de los comprendidos tal como insistentemente se ha solicitado y se dispone plantear ante el junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio este caso para que lo lleve ante los organismos en sus gestiones.

Rechazan una demanda de los descendientes del cacique Coliqueo

BUENOS AIRES (UPI). — La Corte Suprema de Justicia rechazó una demanda promovida por descendientes del cacique Coliqueo contra la provincia de Buenos Aires por el dominio de 181 hectáreas de tierra ubicadas en el partido de General Viamonte.

La demanda fue promovida por Adolfo Candendo, esposo de Susana Delfina Coliqueo, quien es hija de Antonia Susana Diez Medina de Coliqueo.

La fracción de campo reclamada es parte de una extensión mayor de seis leguas cuadradas que fue donada por la provincia de Buenos Aires al cacique Ignacio Coliqueo y su tribu mediante leyes dictadas en 1866 y 1887.

Los demandantes reclamaron el dominio sobre el inmueble sosteniendo que la esposa y su suegra se hallaban en posesión pública y pacífica del mismo. La acción reivindicatoria, dijo la Corte al desestimar la demanda, nace del dominio que cada uno tiene sobre cosas particulares, lo cual significa que para que prosperase la acción era necesario que el actor justificase en primer término el dominio que pretende.

Agrega que el verdadero título que concretamente invoca el actor sería la adjudicación hecha a su suegra y a su esposa en la cuenta particionaria practicada en la sucesión de Ignacio Coliqueo, pero no se agregó al juicio testimonio de la respectiva hijuela, ni otra constancia alguna relativa a la sucesión de Ignacio Coliqueo.



Reunión de parlamentarios en Washington. - La conferencia interparlamentaria mexicana-estadounidense se inauguró ayer en la vieja Cámara de la Corte Suprema del Capitolio norteamericano. En primer término se encuentran, de izquierda a derecha: el dirigente del Senado demócrata Mike Mansfield; el senador mexicano Manuel Bernardo Aguirre; el diputado Joaquín Gamboa Pascoe, de México, y el secretario norteamericano de Estado, William P. Rogers. (Radiofoto UPI)

El éxodo de pobladores

Es un problema que afecta a la zona noroeste de la Pcia. de Neuquén

NEUQUEN (UPI). — El gobernador Felipe Sapag calificó de "catastrófico" el éxodo de pobladores del noroeste, tras realizar una amplia gira por esa región de la provincia.

El mandatario dijo que en esa zona, prácticamente sólo quedan los ancianos, y atribuyó a la ley que erradicó el ganado caprino de la región una de las principales causas de la emigración de los pobladores.

Explicó que la falta de fuentes de trabajo o de tierras en propiedad o estímulo es otra causa importante del éxodo, anticipando que su gobierno estudiaría una serie de medidas para solucionar esa situación.

Dijo que en el departamento de Minas donde en 1914 existían 9.000 habitantes, en 1965 la población se había reducido a 3.700 y que en la actualidad no superaban los 2.000. Otro tanto ocurrió en Norquín donde de 3.000 habitantes en 1914, se pasó a 3.200 en 1965 y a poco más de 1.500 ahora.

Subrayó que el éxodo se comprueba en las escuelas primarias, muchas de las cuales han debido clausurarse por falta de alumnos. En una escuela de Tricao Malal, —dijo— hace cinco años había 180 alumnos y ahora tan sólo 75.

En un establecimiento de Troncura, sólo cursan 5 estudiantes y en la escuela de Chochoymallin, donde están asignadas dos maestras, apenas concurren dos alumnos.

El mandatario señaló que hasta hace 30 años el noroeste neuquino progresaba, pero explicó que las barreras impuestas al comercio con Chile provocaron un cambio en la situación y el consecuente éxodo de pobladores.

En otro orden, el gobernador Sapag afirmó que como consecuencia del éxodo "algunos terratenientes aprovechados extendieron los alambrados" y explicó que en ese sentido recibió denuncias de caciques de poblaciones indígenas a las que se desalojó de las tierras que pertenecieron a sus antepasados desde la época de la conquista.

Dijo que cuando dejó el gobierno en 1966 estaba todo preparado para entregar en propiedad tierras a reducciones indígenas, pero que su sucesor dejó sin efecto la ley de expropiación elaborada por el primer gobierno constitucional que tuvo la provincia. "Entonces apareció un señor Plantein, como propietario de las tierras y las familias indígenas fueron desalojadas".

Dijo que en Guañeo, 100 familias fueron desalojadas y que ahora hay 70 familias que desean volver a instalarse en esa zona, y que se procederá a expropiar las tierras para facilitarlo.

Acerca de la designación de dos representantes de los productores de la zona del alto valle del Río Negro en el directorio de Hidronor S. A., Sapag se mostró insatisfecho.

"Lo que queremos —explicó Sapag— es que Hidronor admita a los gobiernos de Neuquén y Río Negro como accionistas y que se nos reconozca como capital el valor físico de las riquezas de los ríos que aprovechará el complejo de El Chocón-Cerros Colorados".

Los alumnos de una facultad de Posadas retornaron a clases

POSADAS. (UPI). — Los alumnos de la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad acordaron retornar a clases, luego de haber anunciado el rector de esa casa de estudios, que en principio sería aceptado el pedido de los estudiantes de que sea separado de su cargo el profesor Julio Guardia.

La decisión de no asistir a clases fue dispuesto en el curso de una asamblea, en la que se puso como condición para levantar la medida, la separación del mencionado profesor, contra el cual formularon graves cargos.

No se hizo lugar a un recurso que han interpuesto cañeros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones no hizo lugar al recurso extraordinario interpuesto por un grupo de cañeros contra la resolución del mismo tribunal, que declaró mal concedido el recurso de amparo presentado por los cañeros ante el juez federal doctor Eduardo L. Vallejos, cuestionando el régimen de la zafra azucarera.

En su resolución, la cámara recomienda al abogado patrocinante Dr. Antonio Gandur "guardar la debida prudencia y ponderación en la presentación ante este tribunal".

Dispone también que se testen por secretaría, distintos términos de la presentación.

Disposición para las transmisiones por vía satélite

BUENOS AIRES, (UPI). — Las estaciones de radio y televisión deberán adoptar los recaudos para que todo programa cuya transmisión se realice utilizando el satélite de comunicaciones, se anuncie indicando claramente si es difundido en forma directa y simultánea desde el lugar donde se origina o bien si se trata de una emisión recibida por la misma vía transmitida en forma grabada o diferida.

Así lo dispuso el ente de radiodifusión y televisión.

Expresa además que la promoción de los programas de las emisoras, como los anuncios de eventos a transmitir con la actuación de personas, deberán hacerse con claridad y exactitud.

Tuvo aumento en Buenos Aires el precio de la carne

BUENOS AIRES, (UPI). — En diversos sectores de consumo se ha denunciado que en los últimos veinte días el precio de la carne ha aumentado 30 pesos por kilo y a la vez que se distribuyen reses de baja calidad.

Se especificó que el kilo de asado se vendía al público a mediado de abril a 230 pesos y actualmente a 260. El vacío también subió de 230 pesos a 260 y sólo no experimentaron incrementos cortes de menor salida como la falda y el hueso. En el lomo el aumento fue entre 40 y 60 pesos. El aumento en la última semana fue entre 4 y 5 pesos moneda nacional por kilo.

Mientras tanto en el mercado de Liniers sigue siendo bajo el ingreso de ganado, habiéndose registrado en la fecha una entrada de alrededor de 25.000 cabezas, cifra que es insuficiente para la demanda normal. La explicación que se dio es que "ante las buenas pasturas los ganaderos retienen más tiempo las reses para enviarlas al mercado con mayor peso que les asegura mayor ganancia".

El puente sobre el río Uruguay

Se hicieron nueve ofertas para la construcción de la importante obra

BUENOS AIRES (UPI). — Nueve ofertas se formularon en la licitación para la construcción del puente internacional sobre el río Uruguay, entre las ciudades de Paysandú y Colón.

El acto se realizó en Montevideo, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con la presencia de representantes de ambos países.

El presupuesto oficial de la obra es de 6.600.000 dólares. Se presentaron la empresa Argentina de Cemento Armado S.A., Ingeniero Ademar Soler (Uruguay) y Zarazaga y De Gregorio (Argentina); Huarte y Compañía S.A. (España), Construcciones Meljide (Argentina) y Cayetano Carcavallo S.A. (Uruguay), Albano Ingeniería y Construcciones (Argentina), Techint Compañía Técnica Internacional (Uruguay), Impresit-Sideco (Argentina) Ferrocemento (Argentina), Geosonda (Italiana) y Dieste y Montañez (Uruguay), Dieckrhoff y Widmann (Alemania), Supercemento (Argentina), Brave Fontana y Nicastro (Argentina) S.A.C.E.E.M.S.A. (Uruguay), Benito Roggio e hijos (Argentina) y Brave Construcciones (Argentina), Hochtief Argentina (Argentina), Hochtief A.G. Sucursal Buenos Aires (Alemania), Fernández y Ottieri (Uruguay), Ingeniero Cabrera (Uruguay) y Di Marco Construcciones (Uruguay) Roffo Iriso y Compañía (Argentina) y Vialco (Argentina), y por último Christiani y Nielsen Cía. Argentina de Construcciones, (Argentina).

Recurso de amparo en favor de un abogado de la CGT de P. Colón

BUENOS AIRES (UPI). — Ante el Juzgado Federal del Dr. Leopoldo Isaurralde fue presentado un recurso de habeas corpus a favor del abogado de la CGT de Paseo Colón y de varios sindicatos de Paraná, Dr. Manuel Justo Gaggero, quien fue detenido en la capital de Entre Ríos y posteriormente trasladado a dependencias de Coordinación Federal en esta ciudad.

En el recurso, suscripto por los doctores Hipólito Solari Irigoyen y Luis B. Cerrutti Costa, se solicita que se recaben informes al ministro del Interior sobre los motivos de la detención y se disponga la inmediata libertad del letrado.

EL LITORAL

Jueves 7 de mayo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 947583

LOS PACTOS INTERPROVINCIALES

En periódicos de la capital federal se ha señalado el silencio oficial en [illegible] de los homenajes a Urquiza con motivo del centenario de su muerte. La omisión resulta llamativa, tratándose de un hecho de trascendencia [illegible] de la personalidad del prócer, que ha merecido el título de organizador del país y promotor de la Constitución Nacional, base fundamental de las instituciones y de nuestro sistema democrático. El silencio, si ha existido, no tiene explicación, salvo que se lo vincule con posturas históricas tan frecuentes como extemporáneas hoy. Pero si la crítica en este aspecto es admisible, sin embargo merece igual objeción el juicio periodístico que se hace con relación a [illegible] que varias provincias realizaron con motivo del sesquicentenario del Tratado del Pilar. Tan [illegible] es el [illegible] en los homenajes a Urquiza como la opinión adversa u hostil a la [illegible] del pacto mencionado y [illegible] por los conceptos expuestos, en los que se trata despectivamente a los firmantes y se refiere a un federalismo que, según algunos comentarios, no es el [illegible].

No interesa en este momento entrar en disputas históricas, tomar banderia en [illegible], ni mencionar la desarmonía entre lo que se enseña a los jóvenes en los establecimientos educacionales y lo que ellos [illegible] a través de publicaciones, libros y [illegible] los hombres del pasado. Todo esto queda para su dilucidación en otros ámbitos y para examinarlo sin pasionismos exagerados, sin partidismo ni revisionismos que no reflejan la real y medida expresión de acontecimientos e ideologías en la formación de la nacionalidad. Urquiza dio impulso, con los defectos y errores que se [illegible], a una política signada con el lema de "[illegible]" y colaboraron con él los unitarios, que se dieron cuenta de la necesidad de organizar el país, y los federales que convinieron en que era el tiempo de un federalismo organizado. El resultado fue la Constitución de 1853 que, de acuerdo con un análisis ya conocido, fue un documento de transacción entre dos grandes corrientes de opinión.

Lo que sí interesa es tener presente que los pactos interprovinciales tuvieron su lugar preponderante en la formación de la República, y tanto, que los mismos constituyentes de Santa Fe creyeron importante mencionarlos en el Preámbulo, que es la declaración de principios y el espíritu de nuestra organización. Decir que este tratado del Pilar no tuvo efectos prácticos y que sólo puede mostrarse como un "acto simbólico" de la anarquía, es verter un juicio que no concuerda con la realidad histórica y que revela un "unitarismo" sin vigencia, que ni los mismos que colaboraron con Urquiza, empezando por Sarmiento, consideraban ya válido. González Calderón, Bas, Ramos, Sagarna, por recordar sólo algunos comentaristas, coincidieron en que a través de los tratados se expresaban dos grandes ideales: el de la unión y el de la organización del país. Y más aún, Levene llegó a la conclusión de que con ellos se fue formando el derecho patrio o público provincial, que es fundamento del nacional y constitutivo de la consolidación jurídica y política del país.

Ciertamente aquellos tratados reflejaban el federalismo histórico, distinto del otro federalismo jurídico que elabora la Constitución y del legal que surgió a raíz de la incorporación de nuevas provincias. Pero están en el Preámbulo como fuente de interpretación y uno de ellos, el Pacto Federal de 1831, fue declarado en San Nicolás ley fundamental y así permanece hasta el presente. Tan importantes fueron que los constitucionalistas incluyen el de 1860, sin ser preexistente, pero que permitió la incorporación de Buenos Aires al resto de la República.

Sobre los medios de comunicación habrá un panel

En [illegible] del Colegio La Salle Jobson, Sarmiento 3278 de esta ciudad, ha organizado para mañana viernes, a las 20, un panel sobre el tema: "Los medios de comunicación social".

[illegible] integrado por personas especializadas en los diversos medios de difusión [illegible] radio, televisión y cine.

La entrada es totalmente libre y al finalizar la exposición se realizará un debate sobre los temas tratados. Con dicho acto, la mencionada institución se adhiere a la celebración del "Día mundial de los medios de comunicación social", que se conmemora el próximo [illegible] del corriente, y cuyo lema para el presente año es "La juventud y los medios de comunicación social".

El ordenamiento del tránsito

El nuevo ordenamiento del tránsito en las calles del barrio Candioti, en el que se estableció mano única en la circulación de vehículos como forma de incorporar a ese amplio sector de la ciudad al resto de la diagramación ya en vigencia, ha puesto de manifiesto algunos inconvenientes producto, algunas veces, del desconocimiento de esas normas —por lo reciente de las mismas— y [illegible] arraigados en especial en ciclistas y motociclistas.

Con frecuencia los automovilistas y personas [illegible] de ese [illegible] se ven sorprendidos por la inesperada presencia, especialmente en las bocacalles, de motociclistas y ciclistas que aparecen en sentido contrario al indicado, y que con vertiginoso y zigzagueante andar esquivan autos y personas para proseguir su marcha haciendo caso omiso a las indicaciones respectivas.

Y el problema no es nuevo. Se ha actualizado en el barrio citado pero en todos los sectores de la ciudad y a cualquier hora pueden verse ejemplos de lo que decimos. Si hasta en la misma zona céntrica, donde se cuenta con la vigilancia de personal policial especializado y de inspectores municipales, ocurren algunos casos como el comentado, qué puede esperarse de lugares periféricos donde las autoridades municipales han trabajado para ordenar, orientar y mejorar el tránsito, sin que los sectores a quienes más benefician esas disposiciones, las acaten.

Se hace necesario una mayor vigilancia y la aplicación de penalidades a quienes incurren en falta, porque de otra manera ese trabajo, esa planificación en que están empeñadas las autoridades de nuestro municipio, no darán los resultados buscados, sumamente necesarios en una ciudad que, día a día, ve aumentar su parque automotor, engrosado muy a menudo por cientos de vehículos de localidades y ciudades cercanas que llegan hasta Santa Fe atraídos por sus [illegible] atractivos turísticos.

Las jornadas farmacéuticas y bioquímicas se realizarán

Organizadas por los Colegios de Farmacéuticos y Bioquímicos de Santa Fe y Entre Ríos, se realizarán los días 23 y 24 del corriente las "Primeras jornadas farmacéuticas-bioquímicas de drogas y medicamentos del Litoral", que son auspiciadas por el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario y por las cooperativas farmacéuticas Orgal, Del Litoral y [illegible] patrocinadas por la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina y la Federación Argentina de Cooperativas Farmacéuticas.

El programa científico y técnico de las mesas redondas, cuyos temas y relatores detallamos a continuación, será el siguiente:

Sábado 23 de mayo —Ciudad de Santa Fe— a las 18 "Empleo de Psicofármacos: Sus efectos farmacológicos y sus efectos secundarios", relatores: profesor Dr. Juan A. Izquierdo, titular, con dedicación exclusiva de la orientación farmacología experimental de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y doctores Alicia Merlo y Raúl Laguzzi, jefes de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la misma orientación.

Domingo 24 de mayo —Ciudad de Paraná— a las 10 "Aspectos Toxicológicos de los medicamentos", relatores: 1er. Sub-tema: "El niño, el médico y el medicamento" Dra. [illegible] Giménez, jefa del Centro de Intoxicaciones del Hospital de Niños de la ciudad de Buenos Aires.

2º Sub-tema: "Toxicidad de anticonceptivos y heparinoides", Dra. Adela Rosenkrans, jefa de División Valoraciones Biológicas del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología, de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

3º Sub-tema: Rol del médico, el bioquímico y el farmacéutico en el control de los factores adversos de los medicamentos"; Dra. Esther Agrelo, jefa del Departamento de Farmacología del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología citado.

La inscripción debe efectuarse antes del 10 del corriente, por razones de organización, abonando $ 20 ley 18.188 para los titulares y $ 15 por acompañante. Incluye esta inscripción la participación sin otro cargo en todo el programa de las jornadas —una cena y un almuerzo— quedando por cuenta del inscripto el traslado y hospedaje, que puede solicitar a la comisión al teléfono 41350 y 43428 en Santa Fe, 25 de Mayo 2936 y en Paraná a Cooperativa Farmacéutica Del Litoral, calle Pellegrini 72.

Estudio de la industria láctea

Se reunieron en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, los representantes de la consultora contratada por el Consejo Federal de Inversiones para la realización de un estudio de la industria láctea en la Cuenca Lechera Central que abarca los departamentos de Castellanos, Las Colonias y San Martín.

Los integrantes de la consultora impusieron al ministro de los alcances de la tarea a realizar, como así también de los fines beneficiosos que traducirá para la economía santafesina el mayor conocimiento del desarrollo y posible proyección de la industria láctea.

Al mismo tiempo informaron sobre la iniciación de las encuestas piloto a partir de mañana en las zonas de Sastre, Esperanza y Rafaela.

Reunióse el Consejo Interministerial del túnel Hernandarias

Informaciones procedentes del Ministerio de Obras Públicas de la provincia señalaron que el Ing. Jorge Botet, viajó a la ciudad de Paraná acompañado del subsecretario de Hacienda Dr. Esteban Coronado. En la oportunidad los mencionados funcionarios se reunieron con el Consejo Superior Interministerial del Túnel "Hernandarias", en la sede del edificio gubernamental.

Participaron también en la reunión, además de los mencionados, los ministros de Hacienda y de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Entre Ríos, Cnel. de Intendencia (RE) Elbio G. Quiroga y el Cnel. Ing. Militar (RE) Osvaldo Luis Lance, respectivamente.

En representación de la Comisión Administradora Interprovincial del túnel "Hernandarias" estuvieron presentes el Dr. Jorge Moscoso, presidente del directorio; el vicepresidente, Sr. Francisco J. M. Cerini y los directores, Cont. José Marcos Martín e Ing. Danilo W. Bertellotti.

El ingreso en la Escuela Naval y en la de Marinería

La Escuela Naval Militar tiene la misión de instruir a los jóvenes que deseen ser oficiales de la Armada Argentina y requiere para el cuerpo de comando, tener entre 16 y 20 años de edad y el 4o. año de estudios secundarios.

Para el curso de intendencia: tener de 17 a 23 años de edad y ser perito mercantil. Los interesados deberán dirigirse a la Delegación de Reclutamiento Naval, sita en la Subprefectura Naval, puerto Santa Fe.

El período de incorporación a la Escuela de Marinería será el corriente mes de mayo. Se requiere tener de 16 a 21 años y rendir examen elemental.

Se atiende a los interesados de 8 a 12 y de 14 a 18.

Adjudican obras de provisión de agua en Sto. Tomé

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, comunicó al gobernador, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, que por resolución reciente se adjudicó a la firma "Juan Alberto Covelli" la licitación pública realizada para la construcción de las obras correspondientes a las cañerías de impulsión, red de distribución y conexiones domiciliarias para la provisión de agua potable en la localidad de Santo Tomé. La obra ha sido evaluada en 1.199.040,67 pesos ley 18.188.

La Dirección de Rentas continúa la campaña educativa

La Dirección General de Rentas de la provincia, continuando con la campaña de divulgación tributaria, ha informado que organizó una nueva reunión que se realizará en la ciudad de Coronda el viernes 8 del corriente a las 19 en el salón de la Biblioteca Sarmiento. Durante su transcurso desarrollarán diversos temas impositivos mediante exposiciones que estarán a cargo de diversos temas impositivos mediante exposiciones que estarán a cargo de personal jerarquizado de esa repartición, teniendo por finalidad principal ilustrar sobre la correcta determinación de las obligaciones fiscales provinciales.

Asimismo se asesorará al sector contribuyente sobre las penalidades que ocasiona la falta de cumplimiento total y/o parcial de las mismas y de la posibilidad que tienen los responsables de regularizar sus deudas con el fisco provincial mediante presentación espontánea, permitiéndoles la liberación de recargos, intereses y multas.

Por tal motivo, se invita especialmente a concurrir a comerciantes, industriales y titulares de explotaciones agropecuarias, como así también a personas que por su profesión tengan relación con la determinación de tributos provinciales.

Obras viales se realizan en la "Cuña Boscosa"

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia recibió de la Dirección Provincial de Vialidad una reseña de la labor que dicha repartición está desarrollando y tiene planificadas en la zona de la "Cuña Boscosa". En el mismo informe se destaca que, conforme a las instrucciones recibidas del gobernador de la provincia contralmirante Eladio Modesto Vázquez, y del ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, la mencionada zona será considerada como de carácter primordial.

En el informe se señala que se han construido 44,5 kms. de caminos; habiéndose licitado otros por una extensión de 66,7 kms. y están previstas otras para cubrir una extensión de 75 kms. La red caminera de la "Cuña Boscosa" contará en breve entre caminos provinciales y vecinales con 433 kms., con los cuales se dará acceso a todos los lotes.

La conservación y mantenimiento de gran parte de las obras estarán a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad.

Docentes de la Enseñanza Media reúnense mañana

La Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de la Enseñanza Media, Especial y Superior, filial Santa Fe, llevará a cabo mañana a las 21 una reunión.

En la misma, que tendrá lugar en 1º de Mayo 2718 se tratarán temas de interés para la docencia.

El gobierno de la provincia instituyó un importante premio

Será otorgado por el IPCLAR en pintura

Por intermedio del Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones, el gobierno de la provincia ha instituido el premio "Provincia de Santa Fe 1970", de alcance nacional, para pintura.

La finalidad es el fomento y estímulo de las creaciones pictóricas que signifiquen un aporte destacado en el campo de las artes plásticas dentro de nuestro país.

El premio consiste en la suma de 10.000 pesos ley 18.188, medalla de oro y diploma.

La reglamentación

Asimismo se aprobó la reglamentación que regirá para el premio. La misma dispone que serán invitados a participar en el concurso diez artistas plásticos argentinos seleccionados en mérito a su obra por un jurado designado especialmente. No podrán participar los artistas extranjeros que no tengan por lo menos cinco años de residencia en el país debidamente certificada.

El jurado estará integrado por un representante del IPCLAR y de los centros artísticos más activos del país, en la siguiente proporción:

—Un representante del Comité Ejecutivo del IPCLAR, que presidirá el cuerpo; un representante de la provincia de Santa Fe designado por la Dirección General de Cultura; un representante designado por la Subsecretaría de Cultura de la Nación; un representante por las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Tucumán, respectivamente designado por la Dirección de Cultura Provincial correspondiente.

Cada artista invitado deberá presentar 5 (cinco) obras ejecutadas dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha límite de recepción de los trabajos.

Los artistas seleccionados remitirán sus obras al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" calle 4 de Enero 1510 —Santa Fe— hasta el 15 de octubre de 1970 inclusive. Los gastos de envío y de retiro de las obras serán a expensas del IPCLAR.

El ganador del premio no podrá optar nuevamente al mismo, hasta después de transcurridos dos salones de la especialidad respectiva, siendo posible no obstante su participación en las muestras que se efectúen durante ese término, como invitado de honor.

El premio será adjudicado al conjunto de las obras por simple mayoría de votos de los miembros componentes del jurado. El presidente del mismo tendrá doble voto en caso de empate.

El jurado tendrá la doble función de confeccionar la lista de los artistas a invitar y de otorgar el premio.

El "quórum" será de cinco miembros.

Es facultad del jurado declarar desierto el premio que se concursa.

El fallo del jurado se dará a publicidad.

Cuando no haya sido previsto en la presente reglamentación será resuelto oportunamente por el Comité Ejecutivo del IPCLAR o el delegado de que éste autorice.

Integran jurados para los premios 1970 del IPCLAR

En razón que el comité ejecutivo del IPCLAR ha llamado a concurso para otorgar los premios nacionales y latinoamericanos "Provincia de Santa Fe" correspondientes al año 1969, el comité central del organismo designó los jurados que tendrán a su cargo la tarea de discernir las recompensas.

A tales efectos se dictó una resolución que firman el gobernador de la provincia contralmirante Eladio Modesto Vázquez, en su carácter de presidente honorario, y del ministro de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, como presidente.

Los jurados

Los jurados se integran en número de tres por cada rubro, con excepción de los premios nacionales y latinoamericanos en estas disciplinas: Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Filosofía; Ciencias de la Tierra y Danzas Folklóricas y de Proyección Folklórica, cada uno de cuyos jurados se constituye con cuatro miembros, atendiendo especialmente a la diversidad de enfoques de las disciplinas que se mencionan a continuación:

Poesía: Señor Aldo Pellegrini, señor Carlos Mastronardi y Dra. Edelweis Lucía Serra.

Ensayo: Señor Leónidas de Vedia, señor Oscar Vietti y señor Luis Arturo Castellanos.

Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales y en Filosofía: Doctor Miguel Herrera Figueroa, doctor Enrique R. Aftalión, Dr. Mario García Acevedo y Dr. Fernando Néstor Arturo Cuevillas.

Producción de alimentos: Dr. Pedro Cattáneo, doctor Luis Federico Leloir y doctor Andrés O. M. Steppani.

Música: Maestros Washington Castro, Roberto García Morillo y Jorge Rotter.

Economía: Doctor Carlos Lenna, Dr. Lorenzo Sigaut y Dr. Francisco Valsecchi.

Ciencias de la Tierra: Dr. Enrique Linares, Ing. Jorge Bellati, Dr. Alberto Lonardi y Dr. Argentino Bonetto.

Danza Folklórica y de Proyección Folklórica: Sr. Lázaro Flury, señor Joaquín Pérez Fernández, Srta. Nelly Rosmicone y Sr. Ismael Moya.

Urbanismo: Ing. civil Francisco Santiago, arquitecto Luis María Bianchi y arquitecto Oscar Enrique Monsfeld.

Habrá un concurso sobre "Presencia de Italia en Argentina"

El Instituto Italiano de Cultura ha organizado en colaboración con el Instituto Italo Argentino de Estudios Históricos, un concurso para trabajos monográficos sobre "Presencia de Italia en la Argentina durante el período 1830-1914".

Los ensayos, escritos en castellano, deberán ser presentados en la secretaría del Instituto Italiano de Cultura, Marcelo T. de Alvear 1119, en cinco copias dactilografiadas a dos espacios antes del 31 de agosto próximo.

Las copias no deberán ser firmadas ni llevar indicación alguna de los participantes y los datos personales de éstos deberán inscribirse en una ficha colocada en un sobre. Los trabajos deberán tener una extensión de no menos de treinta páginas y no más de cien, exclusión hecha de la eventual documentación referente a la monografía.

Los interesados en solicitar mayor información deberán dirigirse a la secretaría del Instituto Italiano de Cultura.

Reunión de la C. D. de la Asociación de Cancerología

La secretaría de la Sociedad Santafesina de Cancerología ha informado que el próximo martes, a las 20, se realizará una reunión de la comisión directiva de la mencionada entidad.

La misma se efectuará en las instalaciones de la Sociedad Médica, Lisandro de la Torre 2521, de esta ciudad.

En octubre se hará en Bs. Aires un Congreso Argentino de Cirugía

Entre el 4 y el 9 de octubre del año en curso tendrá lugar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, el Cuadragésimo Primer Congreso Argentino de Cirugía, organizado por la asociación de esa especialidad.

Temas centrales de las deliberaciones son los siguientes: "Cirugía de la aorta, torácica y abdominal", sobre el que expondrán los Dres. Mario M. Brea y Hugo R. Mercado, y "Cirugía reparadora de la mano: secuela de algunas lesiones de tendones y nervios", que tratará el Dr. Eduardo Zancolli.

El comité ejecutivo de la reunión es presidido por Dr. Andrés A. Santas, y la secretaría funciona en calle Santa Fe 1171.

SANTA FE EN LA HISTORIA

7 de mayo

1797 La comunidad franciscana del Convento de San Carlos, fundada en la antigua capilla jesuítica de San Miguel, en la costa del río Carcarañá, se traslada a su actual residencia en el pueblo de San Lorenzo.

1886 El gobierno de la provincia nombra una comisión central encargada de erigir un monumento al brigadier general Estanislao López en la plaza 25 de Mayo de nuestra ciudad. La integraban los señores Mariano Comas, Ignacio Crespo, Dr. Luis Blanco, José R. Aldao, Pbro. Severo Echagüe, Dr. Ramón J. Lassaga, David Peña, Dr. Eudoro Rosas, Dr. Dámaso Centeno, Leopoldo Puig y Dr. Severo Basabilbaso, a cuyo cargo quedó la celebración del centenario del nacimiento de López.

1906 Se inauguran las clases en el Colegio Nacional de Santa Fe, siendo su primer director Avelino Herrera; vice, Enrique J. Muzzio, y profesores, Segundo A. Gómez, E. Escobar, Tobías Garzón (h), E. P. Gschwind, Raúl Villarroel, José J. Amuchástegui, Manuel Benoy, Enrique Sandoz, Horacio Gómez, José M. Reina, José V. Parpal, Nicolás Vera Barros, Nicanor Molinas, Domingo G. Silva, Moisés I. Soriano, Serafín Marzal, Jacinto Demaría y Alfredo Bello.

1913 Se crea la comisión de fomento de colonia Videla, departamento Castellanos.

1919 Fallece en nuestra ciudad don Sixto Sandaza, que fuera intendente municipal en los gobiernos de J. Bernardo Iturraspe y Rodolfo Freyre.

1931 Se hace cargo de la Intervención Nacional de la provincia de Santa Fe el Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, que sustituye al Dr. Guillermo Rothe. Fueron sus ministros los doctores Carlos García Mata, Severo A. Gómez y Reynaldo A. Pastor.

En medios oficiales se conversaría sobre el precio de la leche

Representantes de las usinas pasteurizadoras de la zona santafesina de producción lechera, se han dirigido al subsecretario de Economía de la provincia, Dr. Valentín Jones, con el objeto de solicitarle una audiencia.

En los medios de esa subsecretaría ha trascendido que los peticionantes tienen el propósito de conversar con el Sr. Jones acerca del precio de la leche de abasto, ya que en reciente reunión de productores llevada a cabo en Buenos Aires se habría llegado a un acuerdo de partes para aumentar a 750 pesos el kilo de grasa butirométrica, aumento que traería aparejada la elevación del precio del litro de leche.

Según estimaciones, en Buenos Aires el litro de leche costaría alrededor de cinco pesos más que el que se cobra actualmente. En Rosario sería adoptado el mismo temperamento, es decir, un aumento de cinco pesos por litro del producto, y en nuestro medio se seguiría la misma tónica.

Temas de promoción comunitaria serán expuestos en Rafaela

Organizado conjuntamente por la Subsecretaría de Acción Comunal y la Dirección General de Desarrollo de las Comunidades, dependiente del Ministerio de Asistencia Social, se realizará el sábado próximo en Rafaela una importante reunión, que cuenta con el patrocinio de la municipalidad de esa ciudad.

Se dividirá la misma en dos partes: por la mañana, los temas que se tratarán se vinculan con problemas de la comuna; y en horas de la tarde, se analizará lo concerniente a cuestiones comunitarias.

En esta oportunidad será exhibido un audiovisual preparado por el Ministerio del Interior sobre participación comunitaria, lo que constituye una novedad ya que es la primera vez que se exhibe en nuestra provincia.

Las sesiones se desarrollarán en la sede del Liceo Municipal de Rafaela y asistirán el subsecretario de Acción Comunal, Dr. René Berraz Montyn; el director y subdirector de Comunas, señores Enzo Pastore y Dardo Pío Biaggini; la titular de la Dirección General de Desarrollo de Comunidades, contadora Nora Elida Iguri de Moriondo; el asesor de la mencionada subsecretaría, licenciado Felipe Cervera; el contador Ignacio Bringas, de la misma repartición y otros funcionarios provinciales. También estarán presentes los intendentes de Rafaela y de Sunchales, Sres. Rodolfo Muriel y Aldo Trincrieri, respectivamente, y los titulares de las 44 comunas del departamento Castellanos.

ARTES PLASTICAS

Mele Bruniard y Eduardo Serón en "El Puente"

Mañana a las 20 quedarán inauguradas en "El Puente", 25 de Mayo 1884, las exposiciones individuales de los plásticos rosarinos Mele Bruniard y Eduardo A. Serón, invitados por dicha casa de arte.

Premio adquisición "Salvador Caputto" en el 36º Salón de Santa Fe (1959), primer premio (grabado) en el 5o. Salón de Dibujo y Grabado de Amigos del Arte (Rosario) y en el 4o. Salón del Litoral (Paraná), en 1960; beca en el 9o. Salón de Becarios de Santa Fe (1967), entre otras distinciones, Mele Bruniard fue invitada a participar en la Muestra Internacional del Grabado en Vancouver (1967) y en la 3a. Bienal del Grabado de Santiago de Chile (1968). Enrolada en las corrientes figurativas, Mele Bruniard expresa en sus grabados, especialmente en sus xilografías, toda la magia y el candor de un mundo familiar contemplado con ojos de niña, mundo en el cual se manifiesta una personalidad compleja y rica en matices.

Eduardo A. Serón, por su parte, mereció el primer premio de dibujo en el Salón de Arte Moderno Rosario, 1961; el premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" en el 45o. Salón Anual de Santa Fe (1968) y la beca en el 10º Salón de Becarios (1968). Este pintor compartió en sus comienzos las experiencias del arte concreto, juntamente con Maldonado, Alfredo Hlito, Sarah Grillo y otros. Luego de un breve período figurativo, se inclina a la pintura abstracta de línea libre y colores de tinta, dándonos imágenes espaciales de gran energía y dinamismo.

Ambos artistas han presentado su obra en muestra retrospectiva, Mele Bruniard en 1966 y Serón en 1969, hallándose representados en los museos de Santa Fe, Paraná y Rosario, así como en numerosas colecciones particulares.

Integración del Tribunal de Cuentas y su funcionamiento

Modificaciones a la Ley de Contabilidad

Por ley que lleva el número 6.592, el P.E. de la provincia ha introducido reformas al título XI de la Ley de Contabilidad en lo que refiere a la integración y funcionamiento del Tribunal de Cuentas de la provincia.

De conformidad con las nuevas disposiciones, este organismo estará compuesto por cinco contadores nombrados por el P.E. con acuerdo legislativo, durando sus funciones seis años, luego de lo cual pueden ser nombrados nuevamente. La presidencia será rotativa, y para el caso de remoción regirá el procedimiento del juicio político. El desempeño del cargo de vocal del Tribunal de Cuentas será incompatible con el ejercicio de la profesión, salvo las tareas docentes, y se requerirá dedicación exclusiva, estando sus remuneraciones equiparadas a la de vocales de las Cámaras de Apelaciones, rigiendo las causas de excusación y recusaciones de las leyes procesales.

El Tribunal de Cuentas tendrá dos secretarios, un contador fiscal general, un cuerpo de contadores fiscales y el personal auxiliar que fija la ley de presupuesto.

La nueva ley, luego de varias disposiciones referidas a la organización interna del cuerpo, establece que ejercerá el control externo de la hacienda pública de la provincia y de las haciendas para-estatales, como así las tareas de fiscalización y vigilancia de las operaciones financiero-patrimoniales de la administración provincial centralizada y descentralizada. Deberá, asimismo, examinar las cuentas de los responsables intervenidas por las respectivas contadurías centrales, declarando la responsabilidad y formulación de cargo cuando corresponda. Informará, asimismo, sobre la cuenta general del ejercicio, fiscalizando a las empresas de la provincia por medio de auditores o síndicos.

Otra de las tareas asignadas al Tribunal de Cuentas es la de someter al P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, el proyecto de presupuesto anual, debiendo presentar directamente al Poder Legislativo, antes del 30 de abril de cada año, la memoria de su gestión. Las nuevas disposiciones facultan al Tribunal de Cuentas a aplicar multas en los casos de desobediencias a sus resoluciones.

Otras facultades del Tribunal

Entre las atribuciones y deberes mínimos [illegible] en la ley, se cuentan los siguientes: analizar los actos administrativos y observarlos dentro de los 30 días cuando los mismos [illegible] disposiciones vigentes; mantener en la contaduría general y en cada servicio administrativo, contadores fiscales destinados a funciones de control de las operaciones financiero-patrimoniales de cada jurisdicción. El Tribunal podrá constituirse en cualquier organismo de la provincia para efectuar comprobaciones o verificaciones, requerir rendiciones de cuentas con carácter conminatorio y comunicar toda transgresión a las normas que rijan la gestión financiero-patrimonial.

El pronunciamiento del Tribunal de Cuentas deberá ser previo a toda acción judicial. [illegible] las observaciones que pueda formular este organismo, serán comunicadas a la repartición o poder de origen, y ello hará que se suspenda el acto administrativo en todo o en la parte observada. En el caso del P.E. éste podrá insistir bajo su responsabilidad, [illegible] el Tribunal de Cuentas [illegible] de inmediato al Poder Legislativo, [illegible] como la [illegible]. Igual procedimiento regirá para los otros poderes.

En otra [illegible], la ley expresa que el control externo de la gestión administrativa del Tribunal de Cuentas será ejercido por el Poder Legislativo o por el funcionario que éste designe a tales fines. Se dispone finalmente que dentro de los 120 días de su constitución, el Tribunal de Cuentas deberá proyectar las reformas a la actual ley de contabilidad, para adecuarla al régimen instituido mediante estas modificaciones. Por su parte, dentro de los 60 días de la promulgación de esta ley el P. E. deberá proveer lo necesario para la designación de los integrantes del tribunal.

REFLEXIONES

El corazón artificial, una meta para muchos

Es posible que antes de que finalice el presente año se produzca un nuevo acontecimiento científico-médico vinculado con los trasplantes —o mejor dicho— con los injertos de corazones. Ello se desprende de lo informado por una agencia noticiosa europea, según la cual en el segundo semestre de 1970 se aplicaría por primera vez en Europa un corazón artificial, de acuerdo con el programa de investigación de cardiología, desarrollo e investigación del corazón artificial, entre la Escuela Nacional Española de Enfermedades del Tórax y el Texas Heart Institute de Houston.

De acuerdo con la fuente informativa, la primera sesión científico-médica se realizó en la Academia de Medicina de la capital española y fue presidida por el cardiocirujano Cristóbal Martínez Bordiu, y los directores del Departamento de Investigaciones de Anatomía y Fisiología Cardíaca, el argentino Salvador Liotta y el español Calderón Montero. Estas investigaciones serán de mucho valor para el progreso latinoamericano en la materia, ya que, conforme con lo anunciado por el científico argentino, los estudios que se realizan en ese instituto son enviados a todos los centros cardiológicos mediante grabaciones televisivas en video-tape. Se espera, por otra parte, que para dentro de dos años sea posible recibir a becarios residentes de América latina, para su entrenamiento en esas importantes experiencias.

Es destacable el trabajo en conjunto que llevan a cabo Houston y Madrid ya que en el programa intervienen varias especialidades de la medicina. La bioingeniería, la biomatemáticas y otras técnicas relacionadas con la cardiología se agregan al mero estudio de la biología, haciéndose necesaria la colaboración de especialistas de diversas ramas de la investigación para solucionar problemas inherentes al cardioinjerto.

Al margen de intereses ajenos a los verdaderos propósitos de la medicina, en su eterna lucha contra la enfermedad y el dolor de la humanidad, los médicos reunidos por imperio de la necesidad de prolongar la vida del hombre, aúnan desvelos sin tener en cuenta nacionalidades u otros intereses en pos de una meta que bien se los merece. — E.R.

El movimiento de granos en la Junta en el mes de abril

Se conocen algunas cifras del movimiento de embarques de granos en instalaciones de la Junta Nacional de Granos del puerto de Santa Fe, correspondientes al mes [illegible].

En ese lapso, cargaron 10 buques y una lancha que transportaron [illegible] toneladas de sorgo, [illegible] toneladas de maíz y 435 toneladas de mijo, por un total de 190.284 toneladas.

Los destinos de esos granos por orden de importancia fueron: Japón, Bélgica, España, Holanda, China nacionalista, Eire, Venezuela, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Alemania.

En lo que hace al operativo de descarga cabe consignar que durante el mes indicado entraron a las plazas del organismo 6.723 camiones, 1.954 vagones, [illegible] que trajeron [illegible] toneladas de sorgo, 49.267 de maíz, [illegible] de mijo; 602 de subproductos, por un total de 198.689 toneladas.

Al 30 de abril la existencia en silos era de 22.142 toneladas de sorgo, [illegible] de maíz, 2.307 de mijo y 877 de trigo, lo que representa un total de 66.217 toneladas.

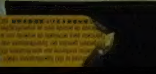
Se dictará en breve un cursillo sobre el tema: "La salud"

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado un cursillo sobre el tema: "La salud como elemento de promoción del desarrollo social y económico".

Dicho cursillo se iniciará el próximo 13 del corriente y durará hasta el 22 del mismo, realizándose las reuniones en las instalaciones del Colegio Médico de la provincia de Santa Fe, primera circunscripción, 9 de Julio 2464, comenzando a las 19.30.

Las inscripciones podrán realizarse a partir del 11 del actual todos los días hábiles en el horario de 8 a 13, en el local de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2331. A quienes concurran a todas las exposiciones se les otorgará el correspondiente certificado.

En la oportunidad, tendrán a su cargo las exposiciones el Dr. Francisco [illegible], Prof. Luis Ravera, Ing. Eduardo Racca y el Dr. [illegible] Müller.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.811 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 7 DE MAYO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20401

INFORMAN SOBRE LA ACCION DE UN GRUPO TERRORISTA

Son integrantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores y tenían preparado un plan de subversión interna

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó la Policía Federal sobre la detención de 16 integrantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), responsables de 11 asaltos que le reportaron dinero, armas y vehículos y cuyo apresamiento tuvo lugar luego del frustrado atentado a una unidad policial de Rosario.

Según el informe de la policía, el PRT tenía preparado un plan de subversión interna que incluía la formación de guerrillas urbanas, el secuestro de empresarios y funcionarios y desatar la insurrección armada.

Las investigaciones efectuadas por Coordinación Federal y los organismos de seguridad nacional, añade, establecieron la responsabilidad de esos hechos a la organización mencionada.

Se indicó que dicho partido nació de la fusión del Partido Obrero y el Frente Revolucionario Indoamericano Popular. Ambos sustentan la ideología trotskista.

"Esta ideología está actualizada sobre la base de las actividades guerrilleras y teorías desarrolladas durante los últimos dos años por el castrismo y el maoísmo", agrega.

Ramificaciones de la organización

El informe explica que la organización estaba dividida en dos ramas, cuyos objetivos son: "El reemplazo de nuestro tradicional sistema de gobierno mediante el empleo de la violencia, en todas sus formas: terrorismo, atentados personales, robos a mano armada, promoción de guerrillas, etc., para una vez conquistado el poder político, instaurar una dictadura".

El P.R.T. organizó un aparato militar que actuaba en la clandestinidad, constituido por un comité ejecutivo, delegaciones regionales y comandos o células compuestas por 3 o 8 miembros cada uno. Se reunían periódicamente y planificaban las acciones que se encargaban de ejecutar los delegados y los comandos, se señaló.

Se ha logrado determinar la existencia de las regionales Salta, Tucumán, Córdoba, Buenos Aires y Rosario, prosigue el informe. En Rosario existían cinco comandos cuya adecuación, se señala, dio origen a la investigación.

El plan terrorista

Mediante el plan terrorista que estaban llevando a cabo, el PRT perseguía: "Lograr los recursos económicos necesarios para el aprovisionamiento de armamentos; adquirir y alquilar viviendas que sirvieran de refugio y, además, obtener bienes para su subsistencia, ya que operando en la clandestinidad, no tienen otra ocupación o trabajo".

Los asaltos a unidades militares o puestos de fuerzas de seguridad, perseguían una doble finalidad:

"Lograr mayor cantidad de armamentos para el futuro desarrollo de guerrillas y provocar ante la opinión pública un impacto psicológico demostrando 'la vulnerabilidad y su potencialidad en franco desafío a las fuerzas del orden'.

También pretendían reemplazar a la justicia, que llamaban "corrompida" por "la justicia popular" y entre sus objetivos preparaban los secuestros de dueños de empresas en conflicto, ajusticiamiento de elementos "amarillos".

Nómina de los hechos

La policía proporcionó la siguiente nómina de hechos que atribuyó a los detenidos:

—Robo de armas el 26 de agosto de 1969, en un comercio de la calle Felipe Miró (Rosario).

—Robo de un vehículo y asalto a un agente de policía en Rosario (1969).

—Tentativa de robo a un agente de policía a fines de octubre de 1969 en la esquina de Tres de Febrero y Rodríguez, Rosario.

—Tentativa de robo a un agente de policía en las calles Catamarca y Callao, Rosario.

—Asalto al tren pagador el 30 de marzo de este año, en viaje de Rosario a Venado Tuerto.

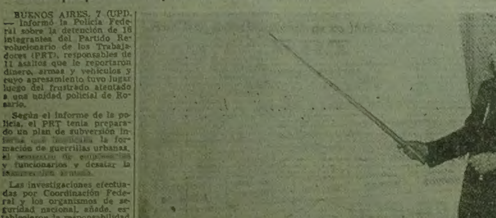
—Asalto a la comisaría 20ª de Rosario, el 27 de abril.

—Sustracción de automotores en la ciudad de Rosario durante diciembre de 1969.

—Atentado contra la comisaría [illegible] de Rosario en marzo de 1970.

—Sustracción de automo-

(Pasa a pág. 7a., col. 3ra.)



El Jefe de Coordinación de la Policía Federal, inspector mayor Dotti, informa sobre la detención de los integrantes de la célula terrorista. En un mapa muestra cómo estaba formada la organización. (Radiofoto UPI)

Sus denuncias ha ratificado el Sr. de Anchorena

Se vinculan con la política de carnes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ex subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Tomás de Anchorena, ratificó su denuncia sobre presuntas maniobras monopolistas cometidas por empresas frigoríficas extranjeras, al prestar declaración en el juzgado en lo penal económico número 4, a cargo del doctor Carlos J. Rubianes.

Al término de la diligencia judicial, dijo el señor de Anchorena que había confirmado ante el magistrado los términos y las expresiones de sus declaraciones sobre el particular y que, además, había autenticado copia de la carta que remitió oportunamente al ex secretario de la cartera, doctor Lorenzo Raggio.

Por su parte, el doctor Rubianes corroboró lo manifestado por el ex funcionario y añadió que el testigo había hecho entrega de planillas estadísticas sobre compra y precios efectuadas por los frigoríficos Swift, Anglo y FASA y la incidencia de esas compras sobre los precios minoristas del mercado de Liniers.

Dijo, por último, que las actuaciones quedaban ahora a resolución, en razón de que no estaba prevista la presencia de ningún otro testigo y que solicitará a la Junta de Carnes la confirmación de los datos suministrados por el declarante.

La subsecretaría de Agricultura

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Jorge Leonardo Terzoglio, jefe de asesores de gabinete del ministro de Economía y Trabajo, fue mencionado como probable subsecretario de Agricultura y Ganadería.

Oficialmente no se dio ninguna respuesta a una consulta oficial sobre el particular, señalándose que en la próxima semana se conocería el nombre del nuevo funcionario.

Por el blanqueo se han recaudado 83.000 millones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los fondos obtenidos por medio del blanqueo de capitales totalizan casi 83.000 millones de pesos nacionales, pero la diferencia en más obtenida será mantenida en reserva.

El anuncio lo formuló el secretario de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, en el curso de una conversación con los periodistas realizada durante el acto de asunción del cargo del nuevo vocal del Tribunal Fiscal, Dr. Rodolfo Fidel Eireos.

Añadió que la diferencia entre la recaudación fiscal y la que había sido prevista en el presupuesto del corriente año, será mantenida en reserva, debiendo decidirse más adelante, si se lo incorpora al presupuesto de 1971.

Respondió en forma negativa cuando se le preguntó si la suma sobrante sería destinada a reintegrar una parte de los fondos retirados de las cajas de jubilaciones, a los que el gobierno les dio un destino distinto del previsional. "Se la mantendrá en reserva", reiteró.

Aprobóse el presupuesto de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presupuesto general de gastos e inversiones del territorio nacional de Tierra del Fuego para el presente ejercicio financiero ha sido fijado en la suma de 20 millones 971.600 pesos, ley 18.183.

Medios para evitar la circulación de cheques sin fondos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fuentes del Banco Central informaron que se aplicarán medidas más severas para evitar la circulación de cheques sin fondos.

Las medidas serán extensivas a la responsabilidad de los funcionarios de los bancos y a las empresas que no hayan adoptado medidas de precaución frente al cierre de cuentas corrientes.

Se están sustanciando —agregaron— algunos sumarios a funcionarios de entidades radicadas en la capital, a quienes se aplicarán sanciones que llegarían a la inhabilitación de los mismos.

Homenajes a Belgrano

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se integra el consejo asesor honorario creado para honrar la memoria del Gral. Manuel Belgrano, organismo cuya presidencia ejerce el primer mandatario.

Estará formado por los ministros de Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Trabajo, de Cultura y Educación, de Defensa, de Bienestar Social, de Obras y Servicios Públicos y de Justicia y por los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Se invitará asimismo a integrarlo al presidente y ministros de la Corte Suprema; al arzobispo de Buenos Aires; a los presidentes de las academias Argentina de Letras, Nacional de Bellas Artes, de Ciencias Morales y Política y Nacional de la Historia.

A la vez se invitará a representantes de actividades culturales, periodísticas, económicas, industriales, profesionales, gremiales y deportivas para que asistan a las reuniones del organismo.

Además, se fijó el programa de actos y se otorgó a la comisión nacional ejecutiva del organismo una contribución del Tesoro Nacional de 200.000 pesos nuevos.

Fue celebrado con distintos actos el Día de la Minería

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con motivo de celebrarse hoy el Día de la Minería, el jefe del Estado, teniente general Onganía, dirigirá al país un mensaje en las últimas horas de la tarde, en el que se referirá a la acción desarrollada por el gobierno en materia de explotación minera y a los planes previstos para el futuro en esa materia.

El primer mandatario hablará desde la sede de la Secretaría de Minería, donde se llevará a cabo el acto central de la celebración y al que asistirán altas autoridades nacionales, eclesiásticas y militares, representantes de distintas organizaciones, empresarios e invitados especiales.

Declaraciones en Rosario hizo el Gral. Lanusse

ROSARIO, 7. — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, declaró anoche en una conferencia sede del Cuerpo Dos de Ejército que "no tenemos la bola de cristal", cuando se le preguntó si podrían "producirse movimientos subversivos en el transcurso de este año".

El teniente general Lanusse se refirió al operativo "Irupé II" que ha motivado que "en la actualidad las fuerzas de seguridad tengan que enfrentarse con adversarios no tradicionales, circunstancia que obliga a realizar un esfuerzo íntegro en una lucha por el bienestar común".

"Pienso —dijo a continuación— que la guerra no terminó en 1945 y que hay que estar preparados".

Consultado sobre guerrilleros brasileños que actuarían en las proximidades de la frontera argentina, respondió que no tenía conocimiento y que sabía solo lo que había leído en los diarios. Posteriormente se mostró complacido con el desarrollo del operativo "Irupé II" porque "hay una perfecta compenetración entre los jefes, oficiales y tropas que intervinieron en el mismo para el objetivo a que está destinado".

Se refirió además a la acción cívica que cumple el Ejército y obras realizadas en el país. Estuvo presente en la reunión el comandante del Cuerpo de Ejército Dos, general Roberto Fonseca.

Otro combate árabe-israelí

Libróse en las alturas de Golan, cerca de la frontera con Siria

TEL AVIV, 7 (UPI). — Tres soldados israelíes fueron muertos y otros dos heridos en una lucha con guerrilleros árabes registrada en las alturas de Golan, cerca del límite con Siria, informó un vocero militar.

También dio cuenta de un choque con guerrilleros que pretendían infiltrarse desde El Líbano, en el cual dos irregulares resultaron muertos.

Los aviones israelíes entretanto atacaron objetivos militares a lo largo del canal de Suez durante casi cuatro horas en la madrugada de hoy.

El informante que hizo el anuncio no dio detalles de los blancos atacados, pero dijo que los aparatos a reacción que efectuaron la incursión volvieron indemnes a sus bases.

El vocero manifestó asimismo que se hicieron varios disparos de artillería durante la noche contra establecimientos agrícolas israelíes en la alta Galilea, cerca de la frontera libanesa.

La radio del Estado israelí anunció que una joven de 17 años fue muerta anoche y dos personas heridas —una de ellas el padre de la joven— cuando se dispararon cohetes Katyusa desde el pueblo de Kiroat Shmona, situado al pie de las colinas de la cadena del monte Hermón, en la alta Galilea.

Denunciaron en El Cairo aprestos bélicos israelíes

EL CAIRO, 7 (UPI). — Israel ha enviado refuerzos masivos de infantería y fuerzas blindadas al canal de Suez, dice hoy el influyente diario Al-Ahram".

En Tel Aviv un vocero militar calificó a las noticias como "pura propaganda" y dijo que las desmentía oficialmente.

El matutino, que es dirigido por el ministro de Orientación Nacional Mohamed H. Heikal, afirma que los refuerzos incluyen dos brigadas de infantería mecanizada, con 5.000 hombres cada una, y una unidad blindada con 180 tanques.

Señala el periódico que los refuerzos fueron enviados a la zona después que Israel llamó a servicio activo parte de sus fuerzas de reserva. "Al Ahram" menciona un discurso pronunciado en Haifa por el ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan, el martes último para respaldar su afirmación de que los reservistas fueron llamados a servicio.

Hubo 17 muertos al caer un avión sobre una choza

MANILA, 7 (UPI). — Un pequeño avión con tres pasajeros cayó sobre una choza cercana al aeropuerto de Manila y a raíz del accidente perecieron 17 personas, nueve de ellas niños.

La máquina, un bimotor Piper Azteca, con cuatro personas a bordo, sufrió fallas en su motor izquierdo a poco de despegar y se precipitó a tierra cuando intentaba un aterrizaje forzoso.

Las autoridades indicaron que cuando el avión había remontado vuelo comenzó a salir humo de su motor izquierdo por lo cual se programó un aterrizaje de emergencia.

CONTRATACARON LAS TROPAS CAMBOYANAS

Lograron rechazar un ataque del Vietcong a 45 km. de la capital Phnom Penh. — Sigue la lucha en Neakluong

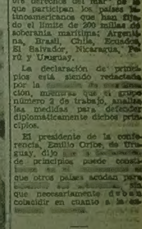
PHOM PENH, 7 (UPI). — El gobierno reveló hoy que las fuerzas del Vietcong penetraron hasta una distancia de 45 kilómetros de la capital, pero agregó que el enemigo fue rechazado y que las unidades blindadas y la artillería camboyana tratan ahora de desalojarlo del puerto de Neakluong, sobre el río Mekong.

Los khmer (mercenarios camboyanos) que lucharon en Vietnam y que se ofrecieron voluntariamente a combatir en este país, toman parte en la ofensiva, dijeron fuentes del gobierno. Hasta ahora el enemigo ha presentado escasa oposición, pero se espera una lucha más intensa en el curso del día.

Los comunistas se apoderaron de Neakluong, en la ribera oriental del Mekong, el domingo último, cortando las comunicaciones entre Phom Penh y las provincias orientales de Camboya. Hoy se reveló que los comunistas avanzaron tres kilómetros y medio y se apoderaron de la villa de Kokithom.

No se conoce el número exacto de tanques y vehículos blindados camboyanos, pero el gobierno califica a ésta de la primera ofensiva acorazada de la guerra. La artillería camboyana, por su parte, estuvo bombardeando a Neakluong, pero no estableció contacto directo con las fuerzas del Vietcong en la zona.

Entre tanto el gobierno anunció haber perdido a manos de los comunistas las capitales provinciales de Kratis y Senmonrom.



Un ciego y anciano camboyano es llevado por dos soldados de su país hacia un helicóptero que lo evacuará de la zona de Memot, ante el avance de los efectivos comunistas. (Radiofoto UPI)

Capturaron armas y municiones a los comunistas

SAIGON, 7 (UPI). — Las fuerzas aliadas dieron muerte a más de 3.300 soldados comunistas y se apoderaron de cientos de toneladas de armas y abastecimientos en los primeros ocho días de la campaña, que una fuerza de 30.000 hombres realiza en territorio de Camboya a lo largo de la frontera, informó hoy un vocero militar.

Entretanto el alto comando survietnamita ordenó la retirada de 6.000 de sus soldados del territorio del vecino país.

Fue descubierto un tráfico de esclavos en el norte brasileño

RECIFE (Brasil), 7 (UPI). — La Policía Federal informó que detuvo a un camión en el que eran transportados 30 hombres, mujeres y niños que iban a ser vendidos como esclavos. El grupo había sido engañado y creía que era conducido a lugares donde los esperaban, buenos empleos.

Según la policía, se trata del quinto caso similar en el curso de los últimos 34 días. Las víctimas, procedentes del Estado de Río Grande do Norte, cuya población sufre las consecuencias de una severa sequía, iban a ser vendidas a agricultores en el Estado de Goiaz por el equivalente de 15 dólares cada uno.

SERAN FIJADOS LOS DERECHOS SOBRE EL MAR

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Con una declaración de principios finalizará mañana la "reunión de Montevideo sobre derechos del mar" de la que participan los países latinoamericanos que han fijado el límite de 200 millas de soberanía marítima: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Perú y Uruguay.

La declaración de principios está siendo redactada por la comisión de coordinación, mientras que el grupo número 2 de trabajo, analiza las medidas para defender diplomáticamente dichos principios.

El presidente de la conferencia, Emilio Oribe, de Uruguay, dijo que la declaración de principios puede constituirse en el instrumento al que otros países acudan para adherir sus soberanías, sin que necesariamente deban coincidir en cuanto a la extensión marítima.

Tendría 170 años una mujer en Mauritania

RABAT, (EFE). — Un censo de población que viene realizándose en Mauritania ha revelado que una anciana podría tener 170 años de edad, según noticias procedentes de Naukchott.

Según las informaciones, la propia anciana ha revelado su edad a las autoridades.

Aunque no ha sido dado el nombre de la centenaria, la cual, de confirmarse su edad, sería posiblemente la persona más longeva del mundo, parece ser que reside [illegible] en el [illegible] de Mauritania hace más de siglo y medio.

Se formulan críticas a la actual política de Nixon

1.500 profesores propusieron que se inicie juicio político al presidente, caso que no sucede desde hace un siglo

WASHINGTON, 7 (UPI). — El gobierno del presidente Richard Nixon está tomando medidas para que la manifestación de jóvenes contra la guerra, programada para el próximo sábado, se mantenga lejos de la Casa Blanca.

Mientras tanto se han producido críticas en el más alto nivel acerca de la manera en que se llevan las relaciones con la juventud.

El juez de distrito de Washington, George L. Hart, dio a conocer ayer el permiso para la realización de la manifestación antibélica en la plaza que rodea el monumento a Washington, pero rechazó el pedido de que la asamblea se llevara a cabo en la plaza Lafayette frente a la avenida Pensilvania y mucho más cerca de la Casa Blanca.

Oposición de senadores

WASHINGTON, 7 (UPI). — Hace una semana el presidente Richard Nixon anunció la decisión de enviar tropas a Camboya y, desde entonces las críticas han cubierto a la nación, repercutiendo en el Congreso, donde 51 senadores se han pronunciado desfavorablemente.

Entretanto, 1.500 profesores de Amherst (Massachusetts) propusieron que se inicie juicio político al mandatario, medida que no se toma desde hace más de un siglo.

El estudio hecho por la United Press International muestra que 51 senadores a través de declaraciones, discursos y comentarios se han pronunciado durante los últimos siete días contra la política presidencial en el sudeste asiático. Sólo 21 han hecho constar su aprobación.

Aunque hay 100 senadores y 51 forman la mayoría, no se estima que, por el momento, pasen a una acción concreta más allá de las censuras verbales.

La investigación por la muerte de cuatro estudiantes

KENT (Ohio), 7 (UPI).— La muerte de cuatro estudiantes en la universidad local se debe a los "disparos irresponsables" hechos por tropas que "perdieron la cabeza", aseguró el senador Stephen Young, miembro de la Comisión de Servicios Armados del Senado.

Entretanto el fiscal del condado de Portage, Robert Sibert, hizo conocer el resultado de la autopsia realizada a las víctimas, pero rehusó especificar el calibre de las balas que causaron las muertes.

La opinión, dentro y fuera del gobierno, en los predios universitarios y escuelas de toda la nación, trata de determinar cuál es la causa que precipitó el tiroteo en [illegible], durante una manifestación realizada como protesta por el anuncio del presidente Richard M. Nixon del envío de tropas a Camboya.

Por su parte, el general Robert Canterbury, comandante de la Guardia Nacional cuyas tropas hicieron los disparos, se atiene a su declaración original de que se disparó contra los soldados, hecho que provocó el tiroteo. Sin embargo, admitió que hasta el momento "no hemos podido comprobar si, en verdad, hubo un tiroteo [illegible]". [illegible] tiró sobre las tropas.

Mientras tanto, Young afirma que está en posesión de "[illegible]" que confirman que el primer tiro fue disparado [illegible] por la guardia.

No hay reacción oficial alguna de la guardia con respecto a la aseveración del senador, pero John McElgoy, ayudante ejecutivo del gobernador James Rhodes, prometió que la guardia responderá hoy al cargo.

Asegura Young que el primer disparo fue hecho cuando algunos jóvenes "devolvieron a las tropas un recipiente de gases parcialmente lleno". Este golpeó en el hombro o en el brazo a un guardia cuya arma se disparó accidentalmente.

"Se [illegible] la línea del frente de la fuerza de la Guardia Nacional puso rodilla en tierra e hizo fuego contra la multitud", añadió [illegible].

A 25 años del fin de la segunda guerra mundial

LONDRES, 7 (UPI). — Los vencedores y los derrotados de la segunda guerra mundial conmemoraron hoy el 25º aniversario de la rendición de Berlín, con banderas rojas flameando en los edificios de Moscú y sosegados discursos en Alemania occidental.

Los cinematógrafos de la capital soviética exhibieron alrededor de 40 películas de guerra, desde una documental llamada "El fascismo común" hasta la producción premiada "La balada del soldado".

En Londres no hubo celebraciones. Los ómnibus hicieron sus recorridos habituales, los comercios y los bancos estuvieron abiertos y ni la radio ni la televisión hicieron mención al ocho de mayo de 1945, cuando se firmó la rendición de la antigua capital alemana.

En Bonn, el presidente Gustav Heinneman afirmó ante un centenar de embajadores extranjeros que el día de la victoria aliada señaló el momento en que el pueblo alemán volvió la espalda al nacionalismo. El canciller Willy Brandt tiene programado hablar mañana en el Parlamento y los diarios publicaron artículos recordando la caída de Berlín. Aunque la fecha no pasó inadvertida para el pueblo de Alemania occidental, no hubo empero ceremonias oficiales para conmemorar el aniversario.

En Berlín oriental fue recibida desde Moscú la primera bandera soviética enarbolada sobre el Reichstag por las tropas rusas que ocuparon la ciudad y las autoridades de Alemania oriental programaron celebraciones oficiales para mañana.

En Varsovia, el gobierno destacó la lucha de los soldados polacos en todos los frentes durante la contienda mundial. La radio y la televisión transmitieron programas exaltando el papel de los polacos en la toma de Berlín. Los concejos municipales celebraron sesiones especiales para conmemorar el "Día de la victoria".

El aniversario de mañana, que la Unión Soviética celebrará oficialmente un día después, proporcionará una de las escasas oportunidades en que se exalta públicamente la personalidad del desaparecido dictador Josef Stalin. Algunos de los filmes exhibidos en la capital soviética muestran a Stalin, quien fuera execrado por sus sucesores, como un firme y capaz comandante militar.

Investigan denuncias en la Rep. Dominicana

Se habrían expedido cédulas falsas de identidad con el aparente propósito de cometer un fraude

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO, (UPI). — La Junta Central Electoral envió inspectores a diversas localidades del país para investigar denuncias de que se están expidiendo cédulas de identidad falsas con el aparente propósito de hacer un fraude en favor de la candidatura oficial del presidente Joaquín Balaguer en las elecciones del 16 de este mes.

La denuncia hecha por varios partidos de oposición dice que funcionarios del gobierno, partidarios de la reelección presidencial, han confeccionado cédulas para que aun los menores puedan votar por el partido reformista en el poder.

La cédula de identificación personal es el documento con el cual votan los dominicanos. El voto es obligatorio a partir de los 18 años.

El presidente de la junta electoral, Angel [illegible], dijo que sus inspectores partieron hacia las localidades donde supuestamente se han registrado irregularidades, en [illegible] por obviar este nuevo tropiezo en el violento y accidentado proceso electoral dominicano.

Informó también que en breve designará un nuevo director de la cédula, con lo que estima desaparecerá el último vestigio de suspicacia sobre la imparcialidad de los comicios próximos.

Aun cuando definitivamente han decidido participar en las elecciones, los partidos de oposición continúan sosteniendo que el clima electoral, lejos de ir mejorando, va deteriorándose.

La comisión de control del acuerdo electoral, mediante el cual cuatro partidos opositores convinieron en ir a los comicios, denunció ayer violaciones, de parte de funcionarios gubernamentales y militares del concepto de "neutralidad política absoluta" consagrado en el acuerdo.

Entretanto, a sólo 10 días de las elecciones, la agitación y el terrorismo parecían dominar la escena. Cinco personas murieron, incluyendo dos agentes de la policía, y por lo menos cinco resultaron heridas por extremistas desde el domingo último en la capital.

Los estudiantes abandonaron ayer sus aulas, registrándose choques con la fuerza pública. Dos alumnos quedaron heridos de bala en el primer incidente serio desde que el presidente interino, Manuel Ramón Ruiz Tejada, dispuso la reapertura de los planteles, clausurados por el presidente Balaguer, en licencia, a principios de abril.

Mientras los candidatos impulsan sus actividades proselitistas, sigue en incógnita la actitud que adoptará el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el mayor de la oposición, cuyo respaldo a determinada candidatura podría resultar decisivo en las elecciones generales.

CONFIRMAN EL FALLO CONTRA EL Gral. VIAUX

SANTIAGO (Chile) (UPI). — Quedó escrito el capítulo final de la rebelión chilena del 22 de octubre de 1969 con un fallo de la Corte Suprema confirmando un dictamen de una corte de apelaciones que declaró convicto del delito de sublevación al general retirado Roberto Viaux.

La Corte Suprema reiteró la sentencia de un año de reclusión, pero ordenó que se pagaran sus pensiones militares a Viaux y otros seis oficiales, en un fallo emitido anoche.

Viaux no cumple la pena en la cárcel, pero debe firmar todas las semanas un registro de reos.

La corte marcial que escuchó el caso en primera instancia acogió el alegato de Viaux de que su movimiento no fue un intento de golpe de estado, sino que tuvo carácter "militar-profesional" para conseguir mejor paga y equipos para el ejército y obligar a un cambio de los altos mandos.

El gobierno demócrata cristiano, el día de los hechos, manifestó que el alzamiento fue un intento de golpe de estado.

La corte marcial condenó a Viaux a 510 días de reclusión por incumplimiento de deberes militares. La corte de apelaciones bajó la sentencia pero subió el cargo a sublevación militar, que es más grave, y que entre otras cosas suspende sus derechos de jubilación al afectado.

El general Viaux encabezó una revuelta de bolsillo de 22 horas en el regimiento de artillería motorizado Tacna, de esta capital. Oficiales de otras unidades se le unieron en el movimiento, que finalizó con la firma de un acta entre Viaux y representantes del gobierno, en que quedaron aceptadas las exigencias de los "rebeldes".

Durante la sublevación no hubo lucha entre las fuerzas de Viaux y las tropas leales al gobierno, pero 11 civiles quedaron heridos cuando soldados atrincherados en el Tacna dispararon contra manifestaciones que lanzaban piedras contra el regimiento.



Disturbios en los EE. UU. - Un policía, revólver en mano, domina a un manifestante durante los graves disturbios estudiantiles que se produjeron en la ciudad de San Francisco. La policía efectuó detenciones, pero no hubo lesionados graves, solamente algunos contusos, por efecto de los bastones policiales (Radiofoto UPI)

RECURSO DE AMPARO DEL CNEL. J. GUEVARA

Es contra la resolución tomada por el teniente general Lanusse

BUENOS AIRES (UPI). — "La resolución que impugno vulnera de modo actual e inminente mi libertad de conciencia al pretender mi sometimiento a un tribunal erigido en juez de mis ideas políticas, bajo la amenaza de las sanciones previstas en el reglamento de los tribunales de honor militares", arguye el coronel (RE) Juan Francisco Guevara, en una presentación que efectuó hoy ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo número 2, interinamente a cargo del Dr. Valerio R. Pico, donde radicó un recurso de amparo, contra la resolución del comandante en Jefe del Ejército teniente general Alejandro Lanusse que dispuso la constitución de un tribunal de honor, para su juzgamiento por el discurso que pronunció el 22 de diciembre último cuando era embajador en Colombia.

El coronel Guevara califica de "ilegítima y arbitraria", la resolución, afirmando que "transgrede la expresa garantía que consagra la Constitución Nacional" en cuanto establece que "ningún habitante está obligado a hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que ella no prohíbe", (artículo 19)".

Solicita el recurrente, que "el juzgado declare admisible el recurso y fije las audiencias para el rendimiento de la prueba testifical ofrecida, fije el término de 48 horas para el informe del artículo 8 de la ley 16.986, de amparo, y haciendo saber al tribunal de honor que debe suspender las actuaciones hasta tanto recaiga resolución en este recurso y atento al trámite urgente que se dé a aquellas tramitaciones".

Pide que "oportunamente, haga lugar al recurso interpuesto disponiendo que el comandante en Jefe del Ejército, por contrario imperio, deje sin efecto la resolución por la que ordena la constitución de un tribunal de honor para juzgar mi discurso del 22 de diciembre de 1969, en Villa del Parque, sobre el derrocamiento del general Lonardi, haciendo reserva a todo evento del caso federal".

Dice que el discurso "versó sobre el derrocamiento del general Lonardi por el golpe de Estado del 13 de noviembre de 1955 y en él enjuició su significado histórico y su proyección política en la vida del país.

"Como reacción, el comandante en Jefe del Ejército ordenó la constitución de un tribunal de honor" agrega.

Relata después que "al comparecer a la citación correspondiente el 21 de abril último se puso en mi conocimiento el texto de un discurso extraído de una grabación magnetofónica de origen desconocido".

Añade que "se le pidió ratificación o rectificación de su texto y que a su solicitud, se le concedieron 48 horas para estudiar el caso, por medios clandestinos" [illegible].

Manifiesta que el 29 de abril ratificó la temática general del discurso, aclarando que por haberlo improvisado, "dado el tiempo transcurrido, no estaba en condiciones de ratificarlos o rectificarlos en sus detalles".

Expresa que se avino, no obstante el recurso interpuesto, a aclarar lo que el tribunal estimara pertinente, por acatamiento a sus pares y que se sometió a su consideración un cuestionario.

Cuestiona el coronel Guevara, que del cuestionario "surge que el tribunal pretende aclarar alcances, intención y significado, de expresiones entresacadas del contexto integral e indivisible de su discurso, para formar frases aisladas, cuando no expresiones incompletas, carentes de sentido, todo lo cual pone de manifiesto la insólita pretensión del tribunal de erigirse en juez de ideas y de juicios de valor, expresados en relación a un acontecimiento eminentemente político.

"Este juicio que se me pretende hacer y al cual insisto en considerarlo eminentemente político, padece además, del grave pecado de haber sido ordenado por el actual comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse y que si prosperara su fallo debería ser firmado por él", considera.

"Pues bien —añade— recuerdo al honorable tribunal, que el 12 de noviembre de 1955, el entonces teniente coronel Alejandro Lanusse, jefe del Regimiento Granaderos a Caballo y escolta del presidente de la Nación, estuvo entre los que exigieron al presidente general Lonardi, mi separación del cargo de secretario asesor de la Presidencia de la Nación, dada mi condición de "nacionalista".

"Es ese un hecho histórico, así como la respuesta con que el general Lonardi rechazó esa exigencia, diciéndole a él y a otros lo siguiente: Sepan que están en libertad, junto con los compañeros de cárcel o de exilio, gracias a la decisión y valentía del mayor Guevara", continúa el recurrente.

Añade que "es pues indiscutible, que aquel día el teniente coronel Lanusse me juzgó políticamente y que pidió mi separación del cargo que ejercía por causas políticas.

"No estuvo entonces cuestionada mi acción militar ni mi honor. Consecuente con esa realidad tampoco yo reaccioné entonces, al conocer esos hechos en el terreno del honor". Expresa.

"Hoy quince años después, ante el mismo episodio histórico, siempre analizado políticamente aunque en sentido inverso, el comandante en Jefe usa todo el poder de la estructura militar, ordenando que se juzgue mi conducta en la jurisdicción del honor.

"No trato de eludir ninguna responsabilidad ante mis pares, sino defender el inalienable derecho de los militares en retiro de expresar libremente las ideas políticas, y negar el "bill" de indemnidad con que se pretende cubrir a militares que han ejercido y ejercen funciones [illegible] políticas, en nombre de una presunta tradición del Ejército Argentino", concluye.

Firmaron un acuerdo Rusia y Checoslovaquia

Es de amistad, tiene una duración de 20 años e incorpora la "doctrina Brezhnev". La ceremonia

Por Gerd Kriwanex

PRAGA (UPI). — La Unión Soviética y Checoslovaquia suscribieron un tratado de amistad que tiene una duración de 20 años e incorpora la "doctrina Brezhnev", la cual justifica la intervención soviética en cualquiera de sus satélites, si considera que está apartándose de la ortodoxia comunista.

La firma del tratado tuvo lugar durante una ceremonia celebrada en el histórico castillo de Hradcany, sobre Praga, suscribiéndolo el primer secretario del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, y el líder máximo del Partido Comunista checoslovaco, Gustak Husak.

Brezhnev pasó a ser hoy el segundo estadista extranjero que aparece en el balcón del castillo —el primero fue Adolf Hitler— para pronunciar un discurso ante una multitud cuidadosamente seleccionada de checoslovacos.

Las fuerzas de seguridad apostadas en la plaza sólo permitieron el acceso de personas que contaban con pases especiales, miembros en su mayoría de la Sociedad de Amistad Checoslovaco Soviética, según se informó.

Brezhnev, levantando una copa de champaña para celebrar la firma del tratado, proclamó que este constituye "la expresión de la firme voluntad de adoptar todas las medidas necesarias para defender el socialismo en nuestros países".

Husak, el líder "realista" que reemplazó al reformista Alexander Dubcek, cuando éste fue destituido en abril de 1969, agregó por su parte que las fronteras occidentales de Checoslovaquia son también las fronteras del mundo comunista" y no pueden ser defendidas sin la asistencia de la Unión Soviética".

El tratado legaliza la invasión de Checoslovaquia, consumada en agosto de 1968 por las fuerzas del Pacto de Varsovia, estimándose que la observación formulada por Husak indica que las tropas rusas permanecerán aquí por cierto tiempo.

El tratado comprende 14 artículos que ponen de relieve los vínculos soviético-checoslovacos y contemplan su fortalecimiento.

Su preámbulo precisa que las dos partes coincidieron en que una "tarea común internacional de los países socialistas" es la de reforzar y proteger las realizaciones del socialismo en ambas naciones.

SOBRE EL GIRO EN PAPEL ORO INFORMO EL FONDO MONETARIO

WASHINGTON, (UPI). — El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció que la tenencia latinoamericana en papel oro se redujo en 23.800.000 dólares a su disponibilidad en marzo.

El último informe mensual del Fondo indica que el papel oro (derechos especiales de giro) a disponibilidad de América latina bajó de 330 [illegible] dólares principalmente a causa de una extracción de Colombia por 18.900.000 dólares.

En el primer trimestre del año, 29 países —tres de Europa, ocho de América latina, [illegible] del Oriente Medio, ocho de Asia y siete de Africa— [illegible] dólares en papel oro.

Al mismo tiempo, otros 20 miembros del Fondo —12 países industrializados, tres de América latina, dos de Asia y tres de Africa— proporcionaron el equivalente de 152.900.000 dólares en moneda a cambio de papel oro.

Un vocero manifestó que todo esto indica que en cuanto a número de países América latina fue la región más activa, entre los países en desarrollo, que hicieron uso de los derechos especiales de giro.

Además de Colombia, los países latinoamericanos y del Caribe que utilizaron papel oro durante los pasados tres meses fueron Costa Rica (1 millón de dólares), República Dominicana (5.300.000), Ecuador (300.000), Guyana (1 millón), Haití (1.100.000), Nicaragua (100.000) y Panamá (1.400.000).

Los países latinoamericanos que adquirieron papel oro a cambio de moneda fueron Chile (1.000.000), México (2 millones) y Venezuela (2 millones 500.000).

Con estas transacciones, la tenencia de papel oro se mantuvo entre enero y abril al mismo nivel para Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Paraguay, Perú, Trinidad Tobago y Uruguay.

Aumentó en Chile, México y Venezuela, mientras bajó en Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guyana, Paraguay y Panamá. La baja más grande fue sufrida por Colombia, de 21 millones a 2.100.000 dólares.

Evolución favorable de la economía de la América latina

NACIONES UNIDAS, (N.Y.), (UPI). — El secretario general adjunto de Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, Philippe de Seynes, declaró que a pesar de los problemas no resueltos por la América latina, la pasada década ha concluido con una tónica optimista.

De Seynes hizo la declaración al hablar ayer para presentar al secretario ejecutivo de la comisión económica para la América latina, Carlos Quintana, su informe sobre la situación económica y social de la región en 1969.

"En 1969 —dijo de Seynes— se reafirmó la evolución favorable que se había registrado el año anterior".

Según el informe de Quintana "El producto interno de la América latina aumentó en el 6,4 por ciento en comparación al 6,1 por ciento logrado en 1968.

Sr. C. Pérez de Arce

Su fallecimiento

SANTIAGO, (Chile), (UPI). — El escritor y diplomático Camilo Pérez de Arce, actualmente redactor de "El Mercurio" de esta capital, falleció a raíz de un ataque cardíaco a la edad de 56 años.

Su deceso provocó consternación en círculos periodísticos, literarios y diplomáticos donde el extinto era vastamente apreciado.

Pérez de Arce había llegado recientemente a Santiago después de prolongada estada en el extranjero, habiendo desempeñado largo tiempo la embajada de Chile en la República Federal de Alemania.

Su labor, como autor de novelas policiales bajo el seudónimo de James Enhard, era muy popular en la Argentina donde se editó la mayor parte de sus libros.

Protestas por la intervención de E.U. en Camboya

Hubo detenciones en la ciudad de Roma

ROMA (UPI). — La policía arrestó al actor Gianmaria Volonte y a otras nueve personas cuando caminaban por las calles del centro de la ciudad, encadenados unos a otros y con sus rostros manchados con pintura roja, en protesta por la intervención norteamericana en Camboya.

Los manifestantes llevaban carteles con la leyenda: "Camboya será su tumba", "USA igual a SS" y "Envíen a Nixon a la Luna y déjenlo allí".

La policía condujo a los 10 hombres y mujeres a una comisaría bajo la acusación de llevar a cabo una manifestación no autorizada y de obstruir el tránsito. Los detenidos fueron dejados en libertad después de ser identificados.

En Bolonia donde existe una rama de la universidad norteamericana Johns Hopkins, 200 estudiantes estadounidenses e italianos efectuaron una marcha pacífica de protesta. La policía impidió que quemaran a un muñeco representando al presidente norteamericano Richard M. Nixon.

Excedentes de arroz en E. Ríos

Cumplió gestiones en Buenos Aires el gobernador de la provincia

PARANA. — Diversas gestiones cumplió en la capital federal el gobernador de la provincia. El brigadier Ricardo Favre en relación con el problema de la superproducción de arroz en Entre Ríos, entrevistó al secretario de Comercio Exterior, Dr. Elvio Baldinelli, juntamente con el titular del Poder Ejecutivo de Corrientes, Sr. Adolfo Navajas Artaza.

En esa ocasión se conversó extensamente sobre el problema, para tratar de hallar un mecanismo que pueda resolver satisfactoriamente la actual crisis de colocación de los excedentes de la cosecha de dicho cereal.

Se espera que en el transcurso de la presente semana se emita el decreto correspondiente que concilie los intereses del productor para la comercialización, y el recurso de regulación por parte del Estado.

Ateneo "Luis L. Etchevehere"

PARANA. — El próximo viernes 8 disertará en el Ateneo "Luis L. Etchevehere" de esta capital el R.P. Juan Carlos Gorosito sobre el tema "En torno al diálogo Iglesia-Mundo". El R.P. Gorosito es licenciado en teología y sagrada escritura y fue alumno titular de la Escuela Bíblica de Jerusalén. Actualmente se desempeña como profesor de sagrada escritura en el Seminario Metropolitano y de teología y ética en las facultades católicas de nuestra ciudad.

Por otra parte, el Dr. Arturo Frondizi confirmó su disertación en dicho ateneo, programada para el 22 del corriente. El tema de su conferencia será "La integración económica nacional".

También han ratificado su decisión de participar en el ateneo el Dr. Florencio Escardó y la licenciada Eva Giberti. El 23 del corriente disertará Eva Gilberti sobre "Los adolescentes que preparan la rebelión juvenil"; el 24 hablará Florencio Escardó sobre "Jóvenes y adultos en el mundo actual".

Severas sanciones para los cazadores

PARANA. — La Dirección de Recursos Naturales, en un comunicado recuerda que hasta el 1º de junio próximo está totalmente prohibida la caza en todo el territorio provincial de todas las especies, con excepción de aquellas consideradas plagas.

LO QUE FRENA LA EXPANSION ECONOMICA LATINOAMERICANA

Por Alberto Mora

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) (UPI) — El director general del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Raúl Prebisch, opina que hay fuerzas expansivas considerables en la economía latinoamericana, pero que éstas "se encuentran frenadas por una constelación desfavorable de factores internos y externos.

"Hay que abrirles paso a esas fuerzas —dijo el economista argentino— para que el ritmo de desarrollo se eleve, a fin de corregir progresivamente la insuficiencia dinámica de la economía".

Prebisch, arquitecto de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), de las cuales fue respectivamente secretario ejecutivo y secretario general, a pesar de que no ocupa posición directriz alguna en una u otra de esas importantes organizaciones, sigue sin duda ejerciendo una de las mayores, si no la mayor, influencia [illegible] en el pensamiento económico latinoamericano.

Prebisch habló en el quinto período extraordinario de sesiones del comité plenario de la CEPAL como director general del ILPES.

En su discurso ante la CEPAL opinó Prebisch que los problemas que encara América latina son más complejos y difíciles de resolver que los del desarrollo en otras partes del mundo.

Sobre lo que él llamó "insuficiencia dinámica" de la economía regional, señaló como la más grave manifestación de ella el continuo crecimiento de la fuerza de trabajo redundante, esto es, la gente que está desocupada y que al no haberse podido absorver productivamente, va a una vasta gama de servicios urbanos de muy bajos ingresos".

Dijo que existe, sin duda, una gran redundancia en los campos y la población que de allí se traslada a las ciudades, y lleva en gran parte consigo su redundancia.

"Hay en esto —añadió— un ingente desperdicio de potencial humano, aun en relación con la técnica productiva prevaleciente... La gente redundante en las ciudades, en vez de producir bienes abulta los servicios de baja productividad: absorción espuria y no genuina de fuerza de trabajo. Ha crecido menos de lo que debiera el empleo en la producción de bienes y más de lo que debiera la fuerza de trabajo en los servicios y —lo que es más grave— la que ha quedado desocupada. Se da así un serio desequilibrio, pues se producen menos bienes de los que se necesitan para consumir. Tal es el trasfondo de la tensión social de las ciudades y la brega incesante para distribuir lo que no alcanza".





Estuvo en Paraná una delegación de la Sociedad Internacional de Mujeres de Rosario integrada por la señora Mabel de Kibble, esposa del director de Informaciones y Cultura de los Estados Unidos, y por 29 señoras representando a un total de 5 países. La nota muestra a la delegación en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. En el fondo el famoso cuadro de Caraffa

Perón estaría aquejado por una grave dolencia

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES (UPI). — En lo que parecería la primera indicación por parte de sus propios partidarios de que Perón podría estar realmente muy enfermo, dirigentes de primera línea de su movimiento han comenzado a trazar planes para asegurar la unidad del peronismo en caso de una dramática acefalía.

Dos reuniones se habrían realizado en las últimas 48 horas entre dirigentes de distintos sectores del peronismo para tratar el tema, según afirmó una versión difundida.

Desde que Perón se hizo extraer hace casi dos meses lo que entonces fue descripto como un "cálculo de vejiga" rumores de que habría contraído cáncer han plagado los medios políticos locales. Perón, de 74 años y exiliado en Madrid, fue operado anteriormente de próstata en 1964.

Los crecientes rumores sobre la supuesta grave enfermedad de Perón han sido enfáticamente negados por él mismo, sus médicos y dirigentes peronistas.

El actual representante político de Perón aquí, Jorge Paladino, regresó recientemente desde Madrid con una película donde se lo ve a Perón haciendo diversos ejercicios físicos, precisamente para demostrar su buen estado de salud.

No obstante, los rumores de que estaría muy enfermo se han mantenido e incluso se ha mencionado extraoficialmente en fuentes del gobierno la presunta existencia de un informe confidencial sobre el estado de salud de Perón que habría sido remitido por la embajada argentina en Madrid.

La versión difundida hoy en esta capital afirmó que hace dos días se hizo una reunión de varios dirigentes peronistas de primera línea en el estudio jurídico del doctor Edgar Sa, para analizar la situación del movimiento en caso de que se confirmen los rumores sobre la enfermedad de Perón.

Entre otros, habrían asistido Alberto Iturbe —que otrora ostentó la representación personal de Perón— los ex legisladores nacionales Rodolfo Tecera del Franco, Alberto Serú García, Alberto Armesto y Carlos Juárez, y miembros de la actual comisión nacional normalizadora de la CGT.

El tema se habría seguido considerando en una segunda reunión, realizada posteriormente en el club Los Patos, de Avellaneda, con vistas a trazar una estrategia concreta que asegure la unidad del peronismo en el caso de una dramática desaparición de Perón.

A este segundo encuentro habrían asistido también los sindicalistas Jerónimo Izetta, Fernando Donaires y Vicente Roque que fueron expulsados el año pasado de las 62 organizaciones peronistas debido a que no renunciaron a la comisión de la CGT, nombrada por el actual gobierno.

También habría concurrido el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel para actuar como mediador entre las 62 organizaciones y la comisión cegetista, indicó la versión.

En apariencia, se trataría de producir una fusión entre los denominados sectores "ortodoxo" y "heterodoxo" del peronismo para asegurarle la unidad del movimiento en el caso de que quede acéfala su jefatura, indicaron las fuentes.

Nuevo intendente municipal se ha designado en Lanús

LA PLATA (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial fue designado nuevo intendente municipal de Lanús el Sr. Pedro Miguel Monserrat quien asumirá su cargo mañana a las 10.

Monserrat había sido intendente en el mismo partido hasta que se produjo la revolución del 28 de junio de 1966. Se trata de un político vinculado al MID que orienta el ex presidente Arturo Frondizi y que prolongó su actuación en la democracia cristiana.

